ado nte

a la ay

ene

-SE las.

rid.

TAU

is gent y en el aprecia-ias me-

publica tes, los

n.

franco



(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

Y FARMACIA, MEDICINA, CIRUJÍA PERIODICO DE

CONSAGRADO À LOS INTERESES MOBALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

sale este periódico á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas, i sean 32 columnas sin la cubierta, y formando, por tanto, eada año un tomo de más de 180 páginas y doble número de columnas, con la pertada é indices correspondientes.

ANUNCIOS NACIONALES.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI, DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

HIDROTERÁPIA.

Baños y du-chas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones grónicas, especialmente las ner-viosas, anemias, neural-gias, linfatismo, ciertas pardiisis, ataxía loco-motriz, albuminuria, diabetes, dispepsias, etc.

Baños higiénicos o simples con el agua del Lozoya.



ATMHIATRIA.

Baños de vapor medicamentosos, y rusos, recomendados particularmente para la curacion de los dolores reumáticos crónicos, las nfecciones escrofulosas, sifiliticas y herpéticas, etc.

Pulverizaciones. Baños minero-medicinales artificiales.

HILERAS, entre la Calle MAYOR y la del ARENAL. MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICÍLIO.

了其實質量重量重要要要 TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, temando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. 1 音器音音音音音音音音 11111111111 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias. TREESEE BEREEF 21312133 ***************

FARMACIA DE PEREZ NEGRO. Ruda, 14 -Madrid.

Tenemos el honor de ofrecer à nuestros comprofesores de Medicina algunas preparaciones de éxito probado, que nos dedicamos à elaborar con singular esmero y economia.

Pildoras de Risza. Conocida es de todos los profesores la fama que ha gozado el electuario de Riaza para curar las fiebres intermitentes, pues bien, nuestro preparado no es más que dicha fórmula, modificada con ventaja segun las observaciones que hemos podido hacer durante muchos años, yredueido á pildoras para hacer más fácil su administracion, por lo tanto lo recomendamos con eficacia asegurando á nuestros compañeros que serán muy contados los casos de uestros compañeros que serán muy contados los casos de nuestros compañeros que serán muy contados los casos de flebres intermitentes, ya sean terciaaas, onartanas ó cotidianas, que se resistan al uso de nuestras pildoras. Caja con 80 pildoras, 20 rs., media con 40, 12 rs., Ruda, 14, Botica. Todos cuantos medicamentos se nos pidan no siendo líquidos, van por el correo, aumentando 4 rs. más, los líquidos van por el correo, aumentando 4 rs. más, los líquidos van por electro-carril á la estacion más proxima.

Pilderas de Arandano. Aconsejamos á nuestros compa-heros, que usen de nuestras pildoras en todos aquellos casos de Diarrea aguda ó crónica en que no hayan obtenido resulta-do con el cocimiento blanco, diascordio, etc, en la inteligen-cia de que nos han de agradecer nuestra indicacion, por la seguridad que teuemos en los felices resultados obtenidos. Bastan dos ó tres dias de tratamiento y de tres á cinco pil-doras diarias para conseguir la curacion. Caja, 14 rs. Ruda, 14, botica. 14, botica. Ayuntamiento de Madrid

Jarabe de Rábane Iodade. Recomendado en los mismos casos que el aceite de higado de bacalae, para curar la raquitis, escrófulas, granos, bultos, y en cuantas afecciones sean debidas à un vicio ó acritud de la sangre. Frasco, 10 rs.

RUDA, 14, BOTICA.

RECONSTITUYENTE FISIGLÓGICO ACTIVO

EN EL TRATAMIENTO

de la Anemia, Raquitismo, Osteomalacia y Tuberculosis.

JARABE OSTEÓGENO GENOVÉ

FOSFATO MONO-CÁLCICO

químicamente puro.

El Jarabe Osteogeno Genevé por su composicior, es un verdadero tónico, digestivo y estomáquico, y produce sus efectos natura es sin molestar en lo más mínimo á los enfermos, esta perfectamente indicado en todas las épocas de la mos, esta perfectamente indicado en todas las epocas de la vida y especialmente en la decrepitud, aunque se esté en buenas condiciones de vida, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitución del cuerpo humano, sin el cual la salud y por consecuencia la longevi-

dad, se en cuentran más ó ménos comprometidas.

Este Jarabo puede tomarse ántes ó despues de cada

comida, una cucharada regular, pudiendo aumentar su dósis hasta el doble, y para los niños la mitad. A los señores médicos que quieran experimentar los efec-tos de este medicamento, se les entregará un frasco para

Venta al por mayor y al menudo en la Botica Hispano-Americana de GENOVÉ, Rambla del Centro, n.º 3 (frente al Liceo) Barcelona.

Precio: 3 pesetas frasco en Barcelona.

Precio: 3,50 en Madrid, farmacia de la Señora viuda de Somolinos, Infantas, 26.

Pidase este producto en las principales farmacias de España.

Habana: Farmacia y Drogueria del Dr. R. Leon, Calle de

Mercaders, 18. Mantia: Señora viuda de Kuhnel y Compañía.



PRODUCTOS

DE LA CASA

nevenot

INVENTOR del último procedimiento de capsulacion

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Parmacéutico de 1ª clase ; ex-interno de los hospitales, Fabricante en DIJON (Côte-d'Or, Francia)



Chaque flavon doit être mi de cette réduction de

mon tableav-affiche.

Las personas que tengan repugnancia para tomar ciertos médicamentos, tales como los aceites de ricino y de higado de bacalao, las trementinas y sus esencias, los bálsamos de copaíba y del Perú, el alquitran, el éter y cloroformo, el ruibarbo, la cubeba, el hierro reducido, recurrirán en adelante à las

CAPSULAS-THEVENOT

Glóbulos del tamaño de un guisante con cubierta muy delgada y soluble.



Precios: Cápsulas de Sulfato de Quinina, 16 rs.—de Alquitran de Noruega; de Aceite de ricino; de Éter; de Trementina de Venecia; de Esencia de Trementina, 7 ra. MADRID; por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor, En lae principales farmacias y droguerias.

GLOBULOS de SECRÉTAN

(Extracto verae eterizado de raices y Unico remedio facil de tomar y digerir, no veriosas — Empleado con exito constante de los Vosges.) agitaciones los Hospitales de

Evitar las imitaciones ó falsificaciones.

Tisis, Afecciones de los Bronquios



CON CREOSOTA VERDADERA

BOLET

lia.-

MEDI de la s

to de l

-Lig CIAL

VAR tener Gacet

nica .-

CUI

Cor la ley

1857

drátic

la vac ticos

se vu da de

conct

Univ

terna

tiem

Llega

imp Me

M

pasad

rera

direc

teriz

de la

mili

á dis

porq

Paci

laba

otro

sobr

Pagi

apr

quie Y

H

y Aceite de Higado de Bacalao Puro Unicas Recompensadas en la Exp. Univ. 1878 FÓRMULA DE LOS D'". BOUCHARD Y GRIMERT BOURGEAUD, FARY, PROY DE LOS HOSPITALES 20, Rue de Rambuteau, PARIS

Estas cápsulas, únicas experimentadas y empleadas en hospitales de Paris, dan resultados tales en las enfermedades de pecho, bronquios, etc., que no prescriben otras los médicos de los hospitales y notabilidades médicas francesas y extrangeras.

Con envoltorio soluble, olor agradable, sabor asucarado, contienen: las peque (que damos sue salvo indicacion) 0,02 creosota verdadera de alquit. de haya y 0,50 aceite. — Las gordas, 6,65 creosota y 2 gr. aceite, — Se hacen, por encargo, con 0,10 creosota.

Dósis: 5 á 10 peque. 2 á 4 gordas mañana y

Dósis: 5 á 10 peq., 2 á 4 gordas mañana oche ó ántes de comer, segun diga el médic 4 francos caja.

VINO y ACEITE CREOSOTIZADOS, 5 francos botel

Madrid: Moreno Miquel.

Administracion : PARIS, 22, bd Montmartre PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agra-dable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones dificiles.

SALES de VICHY para BAÑOS Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy. Para evitar las faisificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marça de la Compañía.

Venden estos productos : Madrid, J. M. Moreno, Borrell y Dr. Just Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31. y Lomana, Alcalá, 3.

Madrid: Garcerá, Principe, 13.

CON TONI-NUTRITIVO

Preparado con Quina y con Cacao

"VIN DE BUGEAUD"

COYA COMPOSECTOR YIERT POR BASE EL VINO DE MÁLLOA tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes :

Empobrecimiente de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Meurósis), Flajes blances, Dierress crénicas,

Pérdides seminales. Memorragias pestras, Escréfulas, Alecciones escerbáticas, Convalocencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial à los convalecientes, à los niños débiles, à las sehoras delicadas y à los ancianos débilitados por la edad y los achaques

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE haz reconocide su superioridad sobre tedes los demas tónicos.

Por mayor : LEBEAULT, MAYET & Cla Por menor : Farmacia LEBEAULT 53, RUE RÉAUMUR. RUE DE PALESTRO, 29

En Madrid: sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31

Depósitos: En Madrid: Borrell.—En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3 En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

4 Maryos (Quinas Coca)
y fermentos digestivos.
todos los Hospitales de Paris
IONES DIFICILES, VOMITOS, Pensicos Chlorhidro-

en las

en las principales Farmacias de España.

CONVALECENCIAS,

Avenue de Neuilly, y

Toni-Digestivos empleados con éxito en todos! DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES DIARREAS, ANEMIAS, CONVALECI

PEPSIAS, GASTRALGIAS, DIARREAS, ANEMIN - GREZ, 46, Avenue de

PARIS.

Bruyere, Clase, La CLOROSIS rue MORIDE, 1 iodo IODADO PARIS

con Málagaviejo, es la única preparacion que con una materia orgánica, como lo está materia orgánica, como lo est n el aceite de higado de bacalao. al por mayor, DARRASSE & C. en el DE MORIDE, con Mála combinado con una as plantas marinas y HALLA eneral s las de SE tiene el el tejido El vino i contiene en el tejid

RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—¿Cui prodest?—España en Italia.—Doloroso acontecimiento.—SECCION DE MADRID.—Revista de sociedades científicas.—Entendámonos.—PRENSA MEDICA.—Extranjera: Tratamiento de los primeros síntomas de la sífilis.—Tratamiento del empiema.—Carácteres y tratamiento de la disentería grave.—Más sobre la trasfusion de la sangre.—Ligadura experimental de la cava inferior.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de Fomento.—Programa de estudios.—VARIEDADES.—De la lactancia y de los cuidados que hay que tener con el niño despues de su nacimiento.—Confirmacion.—Gaceta de la salud pública.—Estado sanitario de Madrid.—Crómica.—Vacantes.—Anuncios.—Folletin.

BOLETIN DE LA SEMANA.

CUI PRODEST? - ESPAÑA EN ITALIA. - DOLOROSO ACONTECIMIENTO.

Considerando el señor ministro de Fomento que la ley de instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857 no señala más requisito que el de ser catedrático de la Facultad y seccion á que pertenece la vacante para aspirar por concurso los catedráticos de las Universidades de distrito á las cátedras que vaquen en la Central, ha estimado que no se vulnera la ley, antes se la deja intacta y rodeada de respeto, declarando que pueden aspirar por concurso á las vacantes que ocurran en esta última Universidad los que hubieren sido propuestos en terna para cátedras de Madrid, sea cual fuese el tiempo que lleven en la enseñanza.

FOLLETIN.

PLUMAZOS DE UN VIAJERO.

Llegada á Montpeller.—Hojeada histórica sobre esta ciudad.—Su importancia médica.—Paseo por la poblacion.—La Escuela de

Sr. D. Francisco Mendez Alvaro.

al por mayor, DARRASSE & Ct.

HALLA SE HALLA

Mi distinguido amigo: Era el amanecer del dia 18 del pasado Julio cuando nos acercábamos con precipitada carera à Montpeller, arrastrados por el tren expreso que en direccion de Marsella sale de Cérbere (primer pueblo fronterizo de nuestra vecina República) despues de las nueve

Habia desvanecido con unas cuantas cabezadas, como familiarmente decimos, las ganas de dormir, y no bastando à distraerme la atencion perspectivas de ningun género, porque el melancólico trozo de luna que brillaba en el es-Pacio, ó le oscurecian apretadas nubes, ó escasamente rielaba sobre monótonas marismas que se extendian á uno y otro lado del tren, hube de engolfarme en pensamientos sobre la pasada grandeza de esa poblacion, que tan grande Página ocupa en la historia de la medicina, y á la que me aproximaba, experimentando cierta emocion que cual-quiera otro médico sentiria en caso semejante.

Y digo experimentando emocion porque, aun suponien-

En los 23 años que la ley lleva rigiendo no ha ocurrido esta ingeniosa variacion!.. ¿Cómo es que ha ocurrido ahora? Ya lo veremos; porque sin duda con algun fin se ha dispuesto ¿Cui prodest? Véase la parte oficial, y en ella se encontrará esta oportuna disposicion. ¡Oh témpora!

Por otra parte, ¿no ocurre á la alta penetracion del ministro del ramo que no debió la ley establecer más condicion que la por ella establecida? Pues qué ¿es ménos catedrático acaso el de una Universidad de distrito que el de la Central? ¿No enseñan todos la misma ciencia, á escolares españoles que aspiran á un título profesional idéntico, y que necesitan para el buen desempeño los propios conocimientos? ¿De qué cerebro habrá salido la idea de dividir el profesorado en dos clases, la una más elevada y la otra de ménos talla; esta que yace en las provincias, y aquella que revolotea en la córte?

Cierto que la residencia en Madrid es para muchos más apetecible, y que por ciertas razones de órden económico las cátedras de la Universidad Central deben estar algo mejor dotadas, aunque no mucho, por cuanto la carestía de las subsistencias es general; pero esto no quita para que sean iguales, y deban serlo siempre, los catedráticos de toda s las Universidades.

Y si no lo fueran, habria que distinguir tambien

do muy ciego nuestro amor al progreso y muy dominante el afan con que clavamos nuestros ojos en lo porvenir, no podemos evitar ahogos de indescriptible sentimiento cuando convertimos todo nuestro espíritu al pasado, enfrente de esos testimonios que nos hablan de una organizacion suprema que ha existido, de una autoridad que ha dominado y de una influencia que durante largos años ha impreso, siempre tras de porfiadas luchas y repetidas victorias, su especial carácter á una série de conocimientos humanos.

Y del propio modo que siéntense ateridos con el escalo-

frio del entusiasmo, y confusos con el torbellino de mil ideas, y exaltados con el fuego que parece despide sobre el alma todo lo que es grandioso, el militar ante las nublo-sas arboledas de Waterloo, en donde ocurrió el suceso bélico más notable del presente siglo; el historiador ante los informes despojos de la antigua Roma, que le atestiguan la grandeza y la pequeñez, todo á la par, de uno de los pueblos más notables del mundo; el escultor ante un Lao-conte, un toro de Hércules, un Antinóo ó cualquiera de esas otras figuras de mármol que le arrebatan hablándole de una estatuaria divina, cuyas obras exhumadas de entre escombros, y pisadas por oscuras generaciones—que al perder otros muchos adelantos de la inteligencia perdieron tamblen las nociones más rudimentarias del divino arta de Praximenes-sirvieron más tarde para hacer brotar fecundas inspiraciones en los génios de los últimos siglos; el pintor ante esos borrosos frescos-de Giotto que despidieron los primeros destellos del renaclmiento cuando el arte de Apeles, como padre viciado por incorregible y mortal discrasia, sólo producia figuras raquiticas, secas, de odiosas expresiones y de patológicas formas, etc., así nosotros, mo-

en dos jerarquias á los que en dichas escuelas reciben sus grados académicos...; Qué cosas, señor mio, qué cosas!

Y lo peor de todo es que la tal real orden se ha dictado de acuerdo con el Consejo de instruccion pública; lo cual prueba que es diatésica la enfermedad, y llega hasta la médula de los huesos.

**

Ya tienen algun conocimiento nuestros lectores de que el Gobierno español se ha hecho representar en los Congresos de Beneficencia que están celebrándose en Milan y el de Higiene que comenzará en Turin el dia 6, nada menos que por un miembro muy distinguido de su propio cuerpo, por el Sr. D. Cástor Ibañez de Aldecoa, director general de Beneficencia y Sanidad... ¡Nadie mejor, ni con tantos datos y tan especiales conocimientos!

Como representante casi personal del Gobierno español ha obtenido una vicepresidencia—suponemos que estas habrán sido varias—y merecido justas atenciones y deferencias.

Pasan de 600 las personas inscritas para el Congreso benéfico de Milan, y á la reunion preparatoria asistieron más de 400, entre ellas ocho señoras.

Despues, en la seccion tercera—segun telégrama del 31—parece que fué aceptada una proposicion del expresado Sr. Ibañez de Aldecoa «marcando la línea divisoria de los diferentes caractéres entre la asistencia domiciliaria y la asistencia hospitalaria.»

Sin duda alguna son muy inexactos los términos

destos tributarios de la ciencia, nos sentimos embargados por inevitables sensaciones cuando contemplamos Coimbra, Alcalá, Salamanca, Montpeller ó cualquiera de los afamados centros universitarios que se nos presentan ya como tronos caidos de una majestad que declinó su sin igual explendor ó como esqueletos todavia en pié de un gigante que subyugó todas las inteligencias con la fuerza incontrastable de su poderio.

No es posible desconocer la historia ilustre de esta escuela, porque aparece intimamente ligada à la historia de la filosofia médica y aun à la de los adelantos profesionales desde muy remotos tiempos, haciendo afluir à su seno de todas las partes de Europa multitud de jóvenes ganosos de conquistar el título de un centro docente cuyo sólo nombre era ya estimada garantia de sólida ilustracion, como lo atestigua un curioso pasaje de Jacques Dubois, quien en el primer tercio del siglo xvi decia en su Método médico: «Existe hoy dia un número considerable de ignorantes empíricos que se hacen pasar falsamente por médicos...; pero en la ilustre y antigua academia de Montpeller, si alguno de estos charlatanes quiere pasar por médico, se le coje, se le pone sobre un asno flaco y pelado, y se le pasea por toda la poblacion con la cabeza vuelta hácia la cola del animal, y entonces se le apedrea por todas partes, se le escupe, se le golpea, se le desgarran sus vestiduras y por fin se le expulsa de la ciudad, en la cual no debe volver á entrar bajo pena del último castigo.»

pena del último castigo.»

Y no sólo desde el siglo xvi, desde mucho antes se hace ya mencion de la enseñanza médica de Montpeller, pues en el siglo xii decia Juan de Salisbury, obispo de Chartres, que acudian en gran número á Montpeller y á Salerno

del despacho telegráfico, por cuanto esa línea divisoria y esos caractéres son demasiadamente marcados y notables para irlos á determinar en Milan. Mayor alcance é interés habrá sin duda alguna ofrecido la proposicion de persona tan competente, porque en verdad el asunto se presta á muy sério estudio.

cho se

proced

buen (

arraig

fica ex

escaso

empre

march

Esc

ta de

que n

so de

mo n

Un

nme

respo

cho y

petu

alli s

puen

gran

puen

salia

Pr

te h

re, n

gun

torn

reda

estal

etce

lehr

tios

0

me

par

tan

tir

201

lle

Ci

Mucho se ha escrito en España sobre hospitalidad domiciliaria y su comparacion con la nosocomial, principalmente desde que D. José Antonio Piquer publicó en 1820 su Memoria premiada par la Suprema Junta superior de Caridad; mas con todo esto—y utilizando la experiencia de 60 años—buena falta hace que la hospitalidad domiciliaria se ordene y reforme. Alguna cuestion encaminada a este fin será la propuesta por el Sr. Ibañez de Aldecoa. Ya recibiremos algunos pormenores.

Al Congreso de Milan dice un telégrama que han concurrido los doctores españoles Ferradas, Pulido y Bellmunt y que se esperaban otros. Ya estara alli tambien el Dr. Cabello.

Esta mencion de los Congresos italianos nos recuerda el haber oido asegurar, que se espera solamente el regreso del Sr. Galdo del pedagójico de Bruselas, para que comience á actuar la comision organizadora de un Congreso médico en esta capital para la primavera próxima. Segun tenemos entendido, se piensa dirijir una circular á todas las corporaciones y sociedades científicas de España y sus colonias y cuando se cuente con el concurso de todas, se publicará convocatoria y programa. Mu-

para estudiar la medicina; y San Bernardo, en una epistola suya hablaba por el año 1153 de un obispo enfermo que se fué á curar á dicha ciudad.

Es asimismo curioso lo que acerca de los oscuros y remotos orígenes de la enseñanza de la medicina en Montpeller, dice Duval Jouve en su estudio crítico é histórico de las calles de esta ciudad, referente á que cuando los sábios discípulos de Averroes fueron á ella desde Córdoba para enseñar la medicina, encontraron una grande oposicion de parte de los profesores allí residentes; pero Guillem, señor de Montpeller, declaró en 1180 que cualquiera persona, viniera de donde viniese, podía practicar dicha enseñanze en su señorío, contra lo cual protestó el clérigo, interesado en la que antes existía, logrando al fin del Papa Honorio III, en 1220, unos estatutos cuyo primer artículo disponia que nadie pudiera entregarse á la enseñanza de la medicina sin haber sido préviamente examinado y aprobado por el obispo de Maguelonne, ó en su defecto por el prior de San Fermin.

Si dispusiera en esta carta, querido D. Francisco, de un espacio que me niega su propia condicion, hablaríale del colegio real de Medicina, que más tarde se levantó enfrente del colegio papal y del colegio de los doce médicos, fundado por Urbano V; trascribiríale asimismo un decreto de Luis XIV, con el que este rey trató de poner un severo y eficaz correctivo á ese charlatanismo ridículo en que cayo la medicina, verdadera decadencia que tan eficazmente combatió Moliere, y que se debió principalmente á que los títulos profesionales se otorgaban más bien como una prueba de honor que de aptitud científica; y despues otro de cumento frmado por cinco catedráticos de la escuela,

cho seria de estimar que en asunto tan delicado se procediese con cautela y calma, pues es fácil que el buen deseo de traer á nuestro país una costumbre arraigada ya en otros que cuentan con vida cientifica exuberante, sea una dolorosa demostracion del escaso entusiasmo que en nosotros producen tales empresas. Ya nuestros lectores irán conociendo la marcha del asunto.

a-

n.

na

te,

li-

nio

·la

obc

ne.

a a

Al-

han

lido

nos

pera

ójico

omi-

esta

emos

as las

añay

so de

Mu-

episto.

no que

A 16.

ontpe-

ico de

sábios

a para

cion de

, señor

ersona,

eñanu

eresado

Hono.

lo dis

de la

proba-

por el

, de un ale del

enfren.

os, fun-

creto de

evero y

ue cayo

zmente

que los

na prue

otro do

escuela,

Escrito lo que precede, hemos recibido una carta de nuestro estimado amigo el Dr. Pulido, en que nos informa de los primeros actos del Congreso de Milan. Los lectores la hallarán en el próximo número.

Una horrorosa catástrofe acaba de ocurrir en las inmediaciones de Logroño, respecto á la cual corresponde á nuestra ciencia decir algo, y aun mucho y muy amargo. Por haber destruido una impetuosa avenida el puente de piedra que existia alli sobre el Ebro, se construyó para suplirle un puente volante militar ó sea una especie de barca grande para trasladarse de una á otra orilla, cuyo puente se hundió estando sobre él un batallon que salia á maniobras militares.... ¡Más de 100 cadáveres se han sacado de las aguas del caudaloso rio! Prescindiendo de si en la construccion del puente hubo la inteligencia y el cuidado que se requiere, no puede ménos de ocurrir al médico una consideracion tristisima. Muy probable parece que algunos de esos infelices soldados hubieran podido

redactado á principios de la célebre revolucion francesa, y que demuestra el estado en que se encontraba el antiguo establecimiento, rentas, honorarios, gastos, patrimonios, etcétera, etc.; pero como ya he dicho que no puede ser, ha de dispensarme V. salve todo esto y cuanto sobre la celebrada escuela vitalista pudiera decir, y me ocupe de materia más concreta y más pertinente á mi carácter de curioso viajero.

tornar á la vida, aun despues de sumergidos por

Cuando yo penetré en Montpeller sahia, además de otros muchos datos que me callo, que esta ciudad, que escasamente reune hoy 60.000 habitantes y es la capital del departamento de l'Heraul, comenzó á dar señales de importante vida despues del siglo VI, por consiguiente pasada la dominacion romana, cuando recibió los habitantes de otras poblaciones contiguas, destruidas por los sarracenos, y aprovechando la proximidad de la costa procuró convertirse en una ciudad comercial.

Durante la Edad Media constituyéron la largo tiempo dos zonas ó cuarteles distintos, que reflejaban perfectamente la odiosa y perjudicial reparticion de poderes que caracterizaron aquellos tiempos; pues el uno, llamado Montpeller, era de dominio señorial, mientras que el otro, conocido por Mentpelleret, lo era obispal. Del primero se incautó al fin la corona de Aragon con motivo de un matrimonio, pasando á ser realengo, y del segundo se hizo dueño más tarde Felipe el Hermoso, por cesion del obispo Berenger de Fredol, concluyendo por formar todo parte de la corona de Francia cuando Felipe de Valois, posterior al Hermoso, compró á D. Jaime III de Aragon, por 120.000 ducados, la parte que le correspondia; y entonces fué cuando llegó á su apogeo Montpeller, y cuando comenzaron á

cierto tiempo, á contar con un pronto é inteligente socorro; pero estamos en un país donde ni en las poblaciones del litoral y las cercanas á los grandes rios se cuidan lo más mínimo de tener dispuestos los medios de salvamento, ni los que suele emplear la ciencia con éxito muy feliz en los casos de asfixia por sumersion. Ya se vé, ¡como de estas cosas no se cuidan lo más mínimo ni el Gobierno, ni las autoridades, ni nadie! ¡Como la salud pública es el más despreciable asunto, se prescinde de toda precaucion y de todo auxilio oportuno!

Para cubrir tan desgraciados sucesos, como quien los sepulta bajo una losa de plomo, tenemos por acá una fórmula que todos los dias hallarán los lectores, como esteriotipada, en La Correspondencia de España: «Del suceso se dió cuenta á la autoridad, ó al Juzgado, correspondiente, que practicó las oportunas diligencias.» ¡Mandar que se entierren los muertos, ó cosa por el estilo!

DECIO CARLAN.

MADRID 5 DE SETIEMBRE DE 1880.

REVISTA DE SOCIEDADES CIENTIFICAS.

Análisis micrográfico de las aguas.—Accion de la macrocarpina y de la talactrina.—Experimentos hechos con la papaina.—El ácido fénico contra la enfermedad del sueño.—Estraccion de un cuerpo extraño del recto.

Academia de ciencias de París.—El Sr. A. Certes ha presentado una nota sobre el análisis micrográ-

cobrar renombre las escuelas de medicina y de derecho allí establecidas.

Esas grandes calamidades que pesan sobre las poblaciones, tales como las luchas, las invasiones, las pestes, et-cétera, constituyendo verdaderas enfermedades que las aniquilan, y que dejaron sentir sus funestos efectos sobre Montpeller durante varios siglos, casi podríamos decir que hasta tiempos contemporáneos. Sufrió en el siglo XIV una peste tan asoladora que le arrebataba más de 500 personas al dia; vióse luego, por cesion del Rey de Francia al Rey de Navarra, sujeta durante 17 años á la triste suerte de este reinado; disminuyó extraordinariamente el gran comercio que mantenia con el Oriente, el cual pasó á Marsella cuando se descubrió el nuevo mundo; comprometióse en las luchas reformistas; sufrió multitud de asaltos y de asedios, y de este modo trabajada por su vida exterior y su vida interior; y célebre por sus revueltas, sus asambleas, sus jurisdicciones, su adhesion à los grandes problemas que agitaban no sólo el espíritu nacional, si que hasta el europeo, Montpeller enervó su vigorosa organizacion, como aniquila la suya el jóven fornido que se entrega á una vida de contínuos excesos, y á quien la desgracia ataca con diferentes contratiempos.

Hoy Montpeller dista mucho de tener su pasada importancia. Ciudad comercial en un tiempo, ha visto trasferido su emporio à Marsella; albergue de personas delicadas en el invierno por su clima dulce y benigno, la apertura de líneas férreas ha llevado esta poblacion flotante à puntos más escogidos, Niza, Monaco, Cannes y demás estaciones invernales modernas del Mediterráneo; centro vinícola importante, la filoxera se ha encargado ahora de destruir sus



fico de las aguas, que no deja de ofrecer interés.

En las aguas puras, dice, lo mismo que en los líquidos del organismo, es muy difícil dar caza á los micróbios; mas por fortuna, ciertos reactivos químicos y especialmente el ácido ósmico, dan muerte á dichos organismos y los precipitan al fondo del vaso en cantidades apreciables, si se opera sobre masas suficientes de líquido.

Para las aguas potables poco cargadas de materias orgánicas, se usa una solucion de ácido ósmico á 1,5 por 100; de la cual basta una parte en 30 á 40 del líquido que se examina para matar todos los micróbios animales y vegetales, fijando sus formas. Al cabo de algunos minutos se añade toda el agua que pueda contener el vaso para debilitar el ácido ósmico que á la larga ennegreceria demasiado los tejidos.

En ciertas aguas muy ricas en organismos, puede hacerse á las pocas horas el exámen microscópico; pero en las aguas muy puras debe esperarse á que trascurran uno ó dos dias. En todo caso, despues de un intervalo bastante largo, debe decantarse el líquido con precaucion hasta conservar una ó dos partes de 30 á 40.

A esto puede agregarse con ventaja el uso de reactivos colorantes, entre los cuales son muy útiles el picro-carminato de Ranvier, el verde de metilo, la acrina, la hematoxilina, el violeta de París, segun la naturaleza de los organismos y el objeto que se quiera conseguir. Si sólo se trata de facilitar el exámen micrográfico de micróbios muy

viñas y privarla de tan grande medio de vida, y por último emporio literario de fama universal, vé no sólo declinada aquella escuela científica suya, que dominara por do quiera, y de la cual apenas es hoy ella el último baluarte (1), la escuela vitalista, sino que tras de amagos de supresion de su facultad y traslado á otra poblacion de mayor importancia, ha concluido por trasferir toda su fama docente al gran colegio de París, á donde concurren en la actualidad todos los que antes acudian á ilustrarse en la villa del Languedoc. ¡Verdaderamente Montpeller es una magestad caida!

Despues de un ligero reposo, Bellmunt y yo abandonamos el hotel y nos dispusimos á visitar la poblacion metidos en un coche; y puedo afirmar á V., que al cabo de cinco horas conocíamos cuanto de más notable encierra Montpeller bajo su punto de vista urbano.

De entre sus construcciones figura como una de las más notables, sin duda, el magnífico acueducto del siglo xVIII (1752-1766), que presenta una magnífica perspecti-

pequeños y trasparentes, debe preferirse el violeta de París; porque, aun muy diluido, da mucho color á los objetos. Tiñe de azul la celulosa de los vegetales, de violado rojizo la materia amiloidea, y de azul violeta los filamentos vibrátiles, los flagellum y el protoplasma de los infusorios. Tanto es así, que para usar este reactivo, lo que principalmente debe evitarse es el excesso de coloracion.

Cualquiera que sea el reactivo colorante, siem.

fisioló

consti

este p

han h

Do

rana

gram

6 40 :

extra

en ci

piel a

tres

Ba

su m

tes d

Al c

los d

vez 1

E

cacio

debi

caei

la pi

debi

casi

del

trar

más

émp

uzg

sida

la ca

tabl

tien

cua

Mág

pue

otra

me

dia

89a

cua

Mo

cua

ho

cu

pa

qu

in

En

Cualquiera que sea el reactivo colorante, siem. pre es preferible introducirle mezclado con glicerina diluida; pero hay que tomar precauciones para que la accion de esta última sustancia sea muy lenta y no apergamine los tejidos. De esta manera es más fácil la eleccion de la materia colorante y se pueden conservar muestras del líquido porque la glicerina constituye un medio conservador y pone los organismos á cubierto de la evaporacion.

Adviértase por fin, que si se quiere evitar todo motivo de error en el análisis microscópico de las aguas, es preciso lavar ante todo con ácido sulfirico los vasos, tubos, portaobjetos, etc., de que se vaya á hacer uso para destruir los organismos que pudieron estarles adheridos y evitar que se los crea procedentes del líquido que se examina.

Los Sres. Bochefontaine y Doassans han dado noticia de la accion fisiológica del thalictrum macrocarpum. De la raiz de esta planta se han extraido dos sustancias: la macrocarpina, materia colorante amarilla, no azoada, desprovista de propiedades

va con su doble série de arcos, 76 grandes y 185 más pequeños encima, formados en casi su totalidad de lumaquele ó caliza, que contiene conchas petrificadas, y el cual termina en un extenso depósito coronado por un gracioso cutillo de agua de estilo romano, al que circunda un pequeño pero delicioso y bien cuidado parque llamado le Peyron, que recuerda Versalles, las Tullerías, el Parterre de Madrid y demás elegantes jardines, en donde las estátuas, los recortados cuadros y las arboledas forman armonioso y agradable conjunto.

Cuida de este castillo uno de esos soldados veteranos de la Francia, á quienes la pátria recompensa sus largos servicios dándoles la custodia de un monumento público, es decir, una verdadera canongia, y que procuró ganare honradamente el consabido pour-boire, enseñándonos varias curiosidades, y conduciéndonos últimamente ála elevada plataforma del castillo, desde donde se distingue un magnifico panorama sobre las poéticas llanuras del Languedoc, el mar, las cordilleras de los Pirineos y de los Alpesomito su descripcion, pero hago constar que es de las más excelentes que pueden contemplarse en Francia.

Vecinas al Peyron, existen las más notables bellezas de la ciudad; al lado un arco de triunfo y una estátua ecuestre, de regular importancia y elevados en honor de esta Rey á quien tantas pruebas análogas de adulacion rindió la Francia, á Luis XIV; una escuela de agricultura fundada en 1872, que contiene tambien el único establecimiento de sericultura de la nacion, que dirije Mr. de Maillot, y augura, segun parece, nuevas fuentes de riqueza á la comarca; notables calles, entre las cuales una en actual construccion, llamada á ser la principal de la ciudad, si se

⁽¹⁾ Los estudios médicos han tenido siempre un carácter marcadamente religioso en Montpeller que explica su arraigado criterio vitalista, del cual ha hecho profesion de fé ann en tiempos modernos repetidas veces, inspirando en 1830 á un poeta los siguientes versos (Duval):

S' il repousse toujours la science moderne Montpellier finira comme à fini Salerne Il a beau proclamer son principe vital, La mort est dans son sein et l'arret est fatal.

fisiológicas evidentes y la talictrina, alcaloides que constituye el principio activo de dicho vegetal. Con este principio y con el extracto de thalictrum, se han hecho los experimentos.

lea,

fla.

nto

nci-

olg.

lice.

ones

esta

colo-

iido,

iser-

eva-

todo

e las

ulfü-

ue se

que

e los

dado

ma.

raido

rante

lades

ás pe-

aquels

ter.

so cas

queño

n, que

drid y

os re-

050 J

eranos

largos

iblico,

anarse

s va-

levada

mag-

uedoc,

Alpes.

de las

zas de

ecues-

de ese

rindió

fun-

ableci

e Mai-

za á la

actual

, si se

Dos ó tres centigramos de extracto matan una rana en tres ó cuatro horas: de dos á cinco miligramos de una sal de talictrina, son mortales en 20 ó 40 minutos.

En los mamíferos un gramo ó gramo y medio de extracto inyectado en una vena, causa la muerte en cinco ó diez minutos. Inyectado debajo de la piel á la dósis de tres á cuatro gramos, tarda de tres á seis horas en producir el mismo efecto.

Bajo la influencia de la talictrina pierde la rana su motilidad espontánea y refleja en todas las partes del cuerpo, á excepcion de los globos oculares. Al cabo desaparecen estos últimos movimientos, y los del corazon, irregulares primero y luego cada vez más lentos se paran en el diástole.

En el perro los primeros síntomas de la intoxicacion consisten en un estado de soñolencia con debilidad general y luego vómitos repetidos, defecaciones y miccion. Disminuye considerablemente la presion sanguínea; se aumenta con rapidez la debilidad paralítica sin convulsiones, y desaparece casi del todo la sensibilidad general. Los latidos del corazon son enérgicos, y el pulso, por el contrario, muy débil y acelerado. La respiracion es más frecuente, y los movimientos respiratorios más emplios.

De pronto el animal, que está completamente

uzga por el rico decorado exterior ó la verdadera suntuosidad de las pocas pero modernísimas casas ya construidas; la catedral de San Pedro, de un estilo gótico pobre, en notable reparacion, muy apreciada de los ciudadanos y que tiene en una capilla del crucero izquierdo el magnifico cuadro de Bourdon, que representa la caida de Simon el Mágico, por cierto bastante mal iluminado para que se puedan apreciar todas las bellezas de la composicion... y otras curiosidades semejantes.

El resto de la poblacion es alegre; sus calles, generalmente desahogadas, sus construcciones limpias y de mediano valor, sus plazas, por lo comun pequeñas, hermoseadas con algun adorno, á veces con estátuas, entre las cuales recuerdo la de Eduardo Adam (Vital Dubray), que Montpeller eligió agradecida al descubridor del alcohol; cuando esta comarca tenia una importancia vinícola de que hoy carece; hermosos paseos, y sobre todo amenos alrededores que brindan á distraidas escursiones, entre las cuales hicimos nosotros una al concurridísimo La Valette, parque extendido sobre las riberas del modesto Lez, rio que presenta aquí un agradable remanso donde se zambulle la gente alegre y amiga de nadar.

Pero lo que principalmente fijó el interés de Bellmunt y el mio, fué lo relativo á la enseñanza médica; de aquí que procuráramos examinar sus hospitales y sobre todo el

Colegio de medicina.

Verdaderamente sería una tarea pesada y desprovista de interés la que yo podria emprender dando cuenta detenida de los dos hospitales que hemos visitado, que no ofrecen nada de notable fuera del notorio esmero y limpieza que reina en las salas. El de San Eloy, que es el destinado á

postrado, lanza gritos agudos de dolor, sufre una última convulsion general, con las pupilas dilatadas, y la circulacion se detiene casi siempre definitivamente, así como tambien la respiracion, por más que ambas funciones, y en especial esta última, pueden volver á presentarse por algunos instantes, sobre todo si no ha sido muy considerable la cantidad de sustancia ingerida.

Despues de la muerte no se puede provocar la contraccion del corazon con las corrientes farádicas más intensas.

Los Sres. Bochefontaine y Doassans comparan la accion de la talictrina con la de la aconitina, y dicen que los fenómenos de parálisis del sistema nervioso central son más acentuados bajo la influencia de la primera, y al contrario, se marcan más con la segunda los vómitos y los trastornos cardiacos y respiratorios. De aquí infleren que podria ser conveniente preferir la talictrina en las afecciones nerviosas, teniendo además esta sustancia la ventaja de ser ménos tóxica, y por consiguiente más fácil de manejar.

Bueno es tener en cuenta estos datos, si bien los hace poco aplicables la circunstancia de ser la aconitina un medicamento rara vez usado.

—El Sr. Wurtz ha dado cuenta del resultado de sus experimentos sobre la papaina.

El jugo lechoso, dijo, del carica papaya, de cuyas propiedades digestivas se ha dado recientemente conocimiento sobre una especie de coagulacion, separándose en un líquido acuoso y una pulpa

suministrar la enseñanza clínica, tiene á la entrada un pequeño anfiteatro de conferencias, adornado de algunos bustos.

Por el edificio escuela anduvimos largo rato curioseando cuanto podíamos. Encuéntrase en la calle San Rufo, contíguo á la iglesia catedral, con la cual forma una sola construccion; es de antiquísimo aspecto, y tanto por las apuntadas torres que sirven de pórtico á la iglesia, cuanto por el foro, que se corre á lo largo de su fachada, cualquiera lo estimaria más bien como los restos de antigua fortaleza que como escuela de medicina: el edificio en cuestion ha sido—y esto lo explica todo—primero monasterio y luego palacio episcopal.

Sin temor á remordimientos de conciencia, podemos decir que esta escuela corresponde por su modestia, no á la importancia histórica de la poblacion, sino á su valor actual que es, como ya queda dicho, bastante escaso.

La más notable de todas sus dependencias es el gabinete anatómico. Fórmale un espacioso salon subdividido en otros cuatro por tres grupos de cuatro columnas dóricas cada uno, techos altos, decorados con bajos relieves, frescos alegóricos y retratos de celebridades médicas.

Mide el salon entero 92 pasos de largo por 11 de ancho, y cubre sus paredes un órden de armarios que con unas vitrinas dispuestas en los centros encierran todas las piezas así de anatomía normal como patológica que forman el gabinete. Son estas en número abundante, aun cuando incapaces de competir, ni por la cantidad ni por la calidad, con las que forman los museos de Orfila y Dupuytren, de París; y hannos llamado la atencion, como de particular mé-

blanda, de volúmen igual ó mayor que el de dicho líquido. Este precipitado por el alcohol produce el fermento que los Sres. Bouchut y Wurtz han llamado papaina, y que tambien puede obtenerse de la pulpa porque acaba por disolverse despues de

una larga digestion en el agua.

El citado fermento, precipitado por el alcohol, es de composicion variable en razon á que puede mezclarse con otros priucipios amorfos y especialmente con materias albuminoideas, modificadas por su accion, es decir, con peptonas. Siendo estas últimas más dializables que el fermento, se obtiene sobre el dializador el producto llamado papaina, sino completamente puro, al menos más rico en carbono y dejando sólo un 1 á un 4 por 100 de cenizas.

El producto purificado se aproxima por su composicion á las mismas materias albuminoideas, y fortifica esta analogía el hecho de contener la pa-

paina una gran cantidad de azufre.

Las soluciones de papaina se llenan rápidamente de microbios, en vista de lo cual se propone el Sr. Wurtz investigar si intervienen estos en la pronta liquefaccion de la fibrina por el fermento, Mas se ha visto que no deja la papaina de disolver la fibrina en presencia de los ácidos prúsico, bórico y aun fénico, es decir, en las condiciones que excluyen la formacion de los microbios.

Para terminar añadió el Sr. Wurtz que habia extraido del zumo del carica papaya una materia grasa saponificable y un principio azoado cristali-

zable en pezoncillos blancos que se conserva disuelto en el líquido de donde se precipita la paLos 1

coge

carse

Po

Bosc

acide

enfe:

lueg

do fe

cion

ner

insp

men

defi

com

sias

prá

Er

cro

fra

cei

de

di

su

su

pe

B

Academia de Ciencias de París. — Resulta de una nota leida por el Sr. Declat, que el ácido fénico es el único remedio que hasta ahora ha parecido eficaz contra la llamada enfermedad del sueño, observada en el Senegal. Hé aquí cómo describe este mal el P. Bosch, procurador de la mision francesa de Niazobil: dolor agudo en el corazon y en todo el pecho, rigidez en los miembros, ruido de oidos que acaba por sordera, dolor en la cabeza, en la nuca y en la espina dorsal, que va seguido de idiotismo, comezon en la punta del pié, erupcion en las amigdalas, sueño pesado, penoso y agitado por terribles ensueños; terror y sobreexcitaciones inconscientes. La piel se cubre de un polvo parduzco; se altera la sangre, se caen los dientes, sobrevienen frecuentes diarreas que al fin son poco abundantes, sustituyéndolas deposiciones de sangre casi pura; la orina toma un color verde oscuro y los ojos ofrecen tambien un tinte verdoso. Cuando la enferma es una mujer embarazada, perece la criatura con su madre, y si está lactando, toma su la che el color de un aceite claro. Los hombres pierden la facultad de engendrar. Se conserva bastante bien el apetito, pero hay mucha sed, y cuando 10 duermen los pacientes, unas veces están alegres y otras furiosos.

La enfermedad puede durar año y medio ó dos, pero siempre es mortal; ningun remedio la cura

rito, unas que representan inyecciones vasculares del pulmon del hombre y de los animales, obtenidas por corrosion, y de las cuales no he visto ningun ejemplar en museo alguno de España; una magnífica seccion de úlceras sifiliticas en la cara; una considerable série de cráneos hidrocefálicos; multitud de reproducciones en escayola y cabezas disecadas representando varios tipos humanos y aptitudes intelectuales distintas, regaladas por el profesor Dubreuil, etc.

Contiene además esta sala otros objetos pertenecientes á un museo instrumental, teratológico y farmacológico, lo cual hace que el museo anatómico sea más reducido de lo

que al pronto pudiera creerse.

Cera y escayola son los materiales que componen muchas piezas, con todos los inconvenientes y con todos los defectos de la escultura anatómica ya pasada, que hacen desmerecer considerablemente al gabinete cuando se recuerdan esas magnificas preparaciones modernas de Barreta, Laskouski, etc., que à tan notable altura han colocado todo lo referente á la conservacion y model je de piezas anatómicas.

A la derecha del Museo encuéntrase el departamento de trabajos anatómicos; era domingo y tiempo de vacaciones y no obstante velanse marcadas pruebas de un activo tra-

bajo.
Visitamos despues el llamado Teatro anatómico ó anfiteatro principal, que es pequeño, semicircular, de humildísimo aspecto que por toda curiosidad presenta una silla de piedra y de construccion bizantina, con muy extraña y barroca labradura, testimonio de una antiquísima procedencia. No he podido conocer el mérito especial que justifica la conservacion de esta silla en aquella cátedra; barrunto, sin

embargo, que sobre su fria piedra habrá tenido muchas @ lebridades de remotos tiempos.

Otro anfiteatro, todavía más pequeño, la escasez y modesta presencia de sus laboratorios, su asotanado salon de bustos, en donde sobre pobres peanas vense súcios y averiados los de muchos médicos célebres, y otros detalles de esta naturaleza prueban bien á las claras que la escuela Montpeller no es ya otra cosa que una modesta escueli departamental, con una historia gigantesca, gloriosisima pero con un presente pequeño y oscuro; escuela que escasamente brilla de vez en cuando con las fulguraciones de algun afamado profesor, y que prueba con un hecho más li funesta condicion à que vive sometido todo lo creado, sea grande, sea pequeño.

Es tarde, el correo está próximo á partir camino de Es paña, y nosotros con la maleta lista para salir dentro de una hora en el tren que ha de dejarnos en Florencia: hago, por consiguiente, punto final, dejando ya quieta en el tintero para mejor ocasion la pluma con que habria de escribirle algunas consideraciones sobre la decadencia científica de nuestra pátria, á cuyo tema empújame la meditacion sobre lo ocurrido en Montpeller; pero esto sobre largo habita de discourante de la companya de la comp bia de disgustar á muchos compatriotas, y entre guardar la carta en la maleta para añadirla nuevos párrafos en otro punto ó remitírsela á V. tal y como se encuentra, opto por

Váyase V. aliviando, querido D. Francisco, de sus achaques y reciba un apreton de manos de su afectisimo ANGEL PULIDO.

Roma 15 de Agosto de 1880.

Los negros la atribuyen á un veneno que puede recogerse en la saliva de los moribundos y comunicarse á otra persona mezclándole con los alimentos.

di-

ma

89

3er-

este

esa

odo

idos

n la

n en

por

1n-

duz-

bre-

bun-

e casi

y los

ido la

cria-

su le-

pier-

tante

do no

res y

ó dos,

cura.

has ce-

y mo-

alon de

y ave

escaela

escuela

sisima,

ie esca-

iones de

más la

ado, 568

de Es

ntro de

a: hago,

el tin-

le escri-

ientifica

acion so

rgo ha

lardar la

en otro

opto por

us acha-

10

Por indicacion del Sr. Declat ha usado el padre Bosch en dos casos las inyecciones subcutáneas de ácido fénico, con tan buenos resultados que ambos enfermos han conseguido un alivio inmediato y luego la curacion. Cien gotas de la solucion de ácido fénico inyectadas cada vez, repitiendo la operacion dos ó más veces al dia, han bastado para obtener éxito tan brillante.

Bueno será, sin embargo, por más confianza que inspiren las citadas observaciones, esperar que las confirme una experiencia más larga y suficientemente generalizada. ¡Han sido tantas las esperanzas en la accion del ácido fénico que han quedado defraudadas! No há mucho que le consideraban casi como una panacea, sobre todo los partidarios entusiastas de la patología parasitaria; y teóricamente no dejaban de tener razon bajo su punto de vista especial, mas por desgracia no ha justificado la práctica sus utópicas previsiones.

Sociedad de cirujía de París. - El Sr. Verneuil ha practicado con el éxito más envidiable una largay laboriosa operacion para estraer un cuerpo extraño introducido profundamente en el recto. Era el sujeto un hombre de 40 años, antiguo marino, y robusto todavia a pesar de una disentería crónica que habia contraido durante la guerra franco-alemana. Molestándole demasiado para ejercer su oficio de carnicero la salida continua de las materias fecales, imaginó contenerlas con un tapon de lienzo que se introducía, dejando fuera suficiente asidero para estraerle. Pero habiendo salido un dia al campo sin acordarse de su tapon, le ocurrió sustituirle por un trozo de rama descortezada en su punta. Por desgracia, al cabo de algun tiempo, penetró el cuerpo extraño demasiado en el intestino, dentro del cual acabó por esconderse.

En vano se practicaron por el paciente y por algun profesor consultado, repetidas diligencias para efectuar la estraccion; tuvo por fin el enfermo que acudir á las salas del Sr. Verneuil, donde entró á los once dias del accidente.

Habíase alejado tanto el cuerpo extraño, que era inaccesible al tacto, y creyendo el Sr. Verneuil que se encontraba en la S del cólon, se propuso extraerle mediante una incision en las paredes del abdómen y la abertura del intestino, despues de atraido fuera de su cavidad, reuniendo luego los lábios de la herida con hilos de catgut. Pero se hizo imposible tal procedimiento por hallarse detenido el cuerpo extraño en la parte superior del recto, inmóvil y como pegado sobre la parte superior de la pelvis. Al cabo se consiguió la estraccion por el

conducto natural, deprimiéndole con la mano intro ducida en el abdómen, y tirando de él por medio de instrumentos introducidos primero por el ano y despues por una abertura hecha en el intestino.

Tan laboriosa operacion no tuvo, sin embargo, las consecuencias que podian temerse, antes al contrario, se logró la reunion inmediata de la herida, favorecida por la curacion segun el método de Lister, y el enfermo se restableció muy pronto, kabiendo experimentado solamente cierta dificultad para orinar, que se calmó á favor de algunas gotas de láudano.

DR. RESANO.

ENTENDÁMONOS.

No floja tarea fuera-quizás por lo larga interminable-la de dar ámplia respuesta á lo escrito en algunos periódicos de farmacia, así como en tono de réplica á lo que dijimos en El Siglo Médico respecto à ciertos farmaceuticos industriales, que sin reparo ni escrupulo prostituyen su honrada y utilisima profesion, invadiendo el campo de la médica; á la cual halagan entretanto llamándola hermana muy querida, solicitando de ella extremados respetos y atenciones, y exhalando más ó ménos doloridos lamentos cuando advierten que no lleva la hermana seráficamente su paciencia, abnegacion y sufrimiento hasta el extremo edificante de dejarse usurpar, en paz y en gracia de Dios, sus atribuciones. Cuanto les ocurre responder à las quejas de la clase médica, puede encerrarse en esta sencillísima fórmula, que parece tomada de su farmacopea profesional: eallar y sufrir ...

Y es lo más peregrino del caso que, no alcanzando el humanitario ingenio á ocultar ni áun á desfigurar los hechos pregonados cada dia á son de hombo y platillos en la cuarta plana de los periódicos, los confiesan, aunque pudorosamente y con un recato mongil que encanta, ó se valen del argumento más eres tú,—como si nosotros empleáramos distinto metro para medir y graduar los defectos de una ú otra clase,—ó diluyen en un mar de palabras los pensamientos, mezclando á partes iguales en ese copioso escipiente la censura de los malos farmacéuticos—perdónese la calificacion—y la defensa y aplauso de los buenos, aun cuando siempre han sido estos enaltecidos y amparados por nosotros. Y como el sofisma es tan seductor para las inteligencias pasivas, cansinas ú obtusas, le emplean muy amenudo con mayor ó menor habilidad y provecho, seduciendo á aquellos que por no tomarse el trabajo de pensar

Dos de estos sofismas son muy de notar y de ejemplo sirvan en el artículo de un periódico de Barcelona, que hallará el lector enseguida, artículo que mejor parece escrito en apoyo nuestro que en contra. Estos sofismas consisten: 1.º en dar á entender que hemos atribuido nosotros los males de la profesion médica, principal sino exclusivamente, á la intrusion de los farmacéuticos; y 2.º en tomar la parte por el todo, suponiendo que dirigimos los dardos de nuestra censura y reprobacion, no ya á unos cuantos mercachifics de medicamentos que arrastran su toga por el fango del charlatanismo, olvidados de sí y de la respetable clase á que pertenecen, cuando saben hasta dónde llegan nuestro respeto y consideracion para con esta.

Fáltanos repetir una advertencia que muchas veces tenemos hecha. Nosotros escribimos libérrimamente cuando nos place y de la manera que estimamos oportuno: no gustamos de polémicas, generalmente estériles, por no decir siempre, ni consentimos en satisfacer gustos ajenos. Quien halle censurables nuestras opiniones, combátalas

cuanto guste, grite y patee, si le agradaren esos singulares ejercicios gimnásticos, que en todos reconocemos el propio derecho: «Libertad, libertad sacrosanta, nuestro númen tú siempre serás, que dijo el otro de marras.

He aqui ahora el artículo del Boletin del Laboratorio que nos ha llamado la atencion, exornado con algun comen-

tario:

»Desde hace un tiempo venimos observando en un estimable y arraigado colega médico de la córte, una manifestacion constante de antipatía contra la clase farmacéutica en general (1), sin descender afortunadamente, á nuestro modo de ver, al mezquino terreno de las personalidades, motivo por el cual respetamos, como es debido en buena sociedad, la opinion del aludido colega, si bien la consideramos un tanto apasionada y algo contraproducente en sus resultados per lo que toca á labrar la union y la armonía entre dos respetables clases, que es á lo que deben tender los esfuer-

zos de la prensa profesional (2).

»Achaca el aludido colega la gravedad de la situacion en que están sumidas las clases médicas, al modo como ejercen la profesion los farmacéuticos (3). No podemos, por desgracia, y en honor á la verdad (4), negar rotundamente la afirmacion tan tenazmente sustentada por el referido colega (5); cierto es que en el terreno farmacéutico profesional hay mucho que enmendar ante la dignidad y el decoro; cierto es que algunos farmacéuticos faltan, no nos atrevemos á afirmar si á sabiendas, porque no podemos leer en el insondable libro de la conciencia de cada cual (6), pero sí que las leyes les imponen; cierto es que no está en sus atribuciones legales ni de capacidad, permitasenos la palabra, dedicarse al curanderismo incidental ó á hora fija, ni á la venta de medicamentos, que distan mucho de pertenecer al órden de los domésticos, sin prescripcion facultativa; ni tampoco anunciar pomposamente tantas especialidades cuyas fórmulas no están inscritas en farmacopea ni formulario alguno, ni que, por lo tanto, no tienen la sancion médica de su utilidad ; y mucho ménos están autorizados para anunciar dichas especialidades con un catálogo ó lista más ó ménos larga de enfermedades para las que se recomienda, con la obligada eficacia del interés que en ello se lleva; cierto es, en una palabra, que por parte de algunos farmacéuticos se están cometiendo diariamente infracciones legales, que escandalizan justamente à nuestro apreciable colega (1), y que nosotros hemos censurado, censuramos y censuraremos siempre por los graves peligros con que se amenaza á la salud pública, al decoro profesional y hasta à los intereses de la clase misma de donde surgen semejantes irregularidades; la prensa que tiene la genuina representacion de la clase farmacéutica ha lamentado siempre los interesados extravíos de quienes olvidan ó aparentan olvidar la trascendencia de los actos que cometen, en desarmonía con sus deberes, y que por esto clama un dia y otro dia por la conveniencia de abandonar esos fatales derroteros que conducen y conducirán inevitablemente á la ruina y al desprestigio de una clase que estaba llamada á prestar grandes servicios á la humanidad y merecer de esta todas las consideraciones que por su elevada mision sobre la tierra lleva inherentes (2).

0

las

cia

que

desc

nas.

falta

en 1

mei

side

y e

de

de l

88]

rars

pue

ó la

tact

en

do

sor

dos

He

der

vee

pro

cu

ter

COL

lac

órg Re

ha

pre

au

me

fee

VO

en

es

po ca de

lo fé en d

»Pero, y no alimentamos espíritu de partido alguno, la conducta de tales farmacéuticos lleva varias concausas que, indudablemente, no habrán pasado desapercibidas a la sagacidad ni á la buena fé, ó mejor dicho, al fuero interno del ilustrado colega que ha tratado de buscar el remédio á los males de la profesion y ha hallado, casi exclusivamente, la causa del malestar profesional en la conducta de la clase farmacéutica. No creemos conveniente ni adaptable á las buenas formas de una crítica ó réplica razonable, especificar las concausas á que hacemos alusion, porque además de no ganar con ello nada en beneficio del decoro de las clases médica y farmacéutica ni del interés de cada una de ellas, podria verse en nuestra forma de contestacion una tendencia y unos sentimientos que estamos distantes de abrigar, esto es, no somos amigos de dimes y diretes, que sólo entretienen ó fastidian al lector y nada ó bien

poca cosa resuelven (3).

»De todos modos, conste que es un lamentable y perjudicial error propagar que la causa del malestar profesional radica solamente en la conducta ciertamente punible de algunos farmacéuticos (4), conducta que nosotros deseamos con toda el alma ver enmendada, antes espontáneamente (5) que con multas y castigos, porque la enmienda voluntaria siempre ha de ser más eficaz que la que se alcance por medio de la fuerza, ya que el empleo de esta, escita el despecho y la reincidencia en la primera ocasion propicia que se presenta, sosteniéndose así una lucha constante entre el deber y el interés, en la que, desgraciadamente, vence este último; así al ménos lo enseña la experiencia-Y por estos motivos, considerames de imperiosa necesidad para el porvenir de las profesiones de curar, el que la prensa profesional encamine sus desvelos y sus esfuerzos à llevar en el ánimo de los comprofesores el convencimiento de lo perjudicial y de la fatal trascendencia que encierra para el prestigio de las respectivas clases y para el ulterior interés de las mismas, las extralimitaciones de la ley y la falta de consideraciones mútuas.»

¡Ya pareció uno de los sofismas susodichos! No hay tal cosa, estimado colega la antipatía es contra unos cuantos, pocos, intrusos impúdicos que deshonran á esa clase, por nadie más estimada que por nosotros, y que sobre deshonrarla la arruinan.

(2) La union y armonia se logra más fácilmente, adviértalo, purgando á una y otra clase de los elementos de corrupcion y de

purgando a una y otra clase de los elementos de corrupcion y de discordia que las contaminan y degradan, ¡Fuera fermentos!

(3) ¡Hé aquí el otro sofisma! ¿Por qué no dice, guardando respetos a la verdad, que entre muchas y gravisimas causas de la triste situacion en que las clases médicas se hallan, hay que conter el modo como ejercen la profesion algunos desdichados farmacéuticos, en vez de generalizar como lo hace?

Ese sambenito para la clase farmacéutica en masa jamás le hemos impuesto ni la impondramos posatras. Caiga exclusivamente con

impuesto ni le impondremos nosotros. Caiga exclusivamente, que eso es lo justo, sobre los que merecen llevarle, bien marcados en se-

Mejor se le aplica el propio colega á quien contestamos, y en el mismo número, al comentar un articulo de las Ordenanzas de Farmacia propuestas para que rijan en Cuba; por el cual se prohiben las consultas médicas en las oficinas de farmacia, añadiendo:

«Si este artículo rigiera en la península, daria mucho que hacer, pues casi en cada botica hay el anzuelo de Consultas médicas ó visitas gratis estampado en el trasparente ó en el cristal; y el farmacéutico se cree en su derecho, y el médico, si le hay, tambien. Siga la revoltura del rio y venga lo demás; esto es lo que importa, se dice cada cual para su capote. ¡Y á eso llaman dignidad profesional.» ¿Hemos dich tanto nosotros?

Celebramos la sinceridad de esta concesion.

(5) Pues con sustentarla tan tenazmente—en cuya tarea deberían auxiliarnos con mayor tenacidad aun los periódicos de farmacia —nada adelantamos, ni es de presumir que adelantemos. ¿Será cosa de transigir por esto con el mal, dejándole correr libre y sin cor-

(6) ¡Esto es magnífico! ¿Qué falta hace leer en el libro de la conciencia, si es que la conciencia de esos señores lleva más libro que el de caja—para saber lo que cada dia lee todo el mundo en los períódicos, impresos, reclamos, prospectos, etiquetas y demás medios de hacer público lo escrito en las oquedades y ocultos rincones de la conciencia. conciencia.

(1) Pues si nos escandalizan justamente, ¿por qué extrañar que

Si examinara bien nuestro estimado colega los artículos nuestros que le han movido á tomar la pluma, descubriria en ellos indicios claros de que conocemos las causas que han favorecido esta tendencia lamentable á la degeneracion de la farmacia en España.

(4) Pero señor, ¿quién ha dicho eso?

(5) Pues espérelo sentado, y que sea en una cómoda butaca.

hagamos esfuerzos para acabar con el escándalo?

(2) Lo propio, ni más ni ménos, es lo que nosotros deseamos: y es muy de celebrar que la aparente discrepancia de opiniones venga a desaparecer en un acuerdo comun. Hallamos en nuestro colega excelentes deseos; pero incurre en una especie de contradiccion muy notable al tratar de disculpar á los que se olvidan de sus deberes. Nos trae á la memoria esto la consabida vieja de la antigua conseja, que ponia una vela á San Miguel y otra á Satanás para que ninguno de ellos se quedara á oscuras y descontento.

PRENSA MÉDICA.

EXTRANJERA.

Tratamiento de los primeros síntomas de la sífilis.

Ocupándose Sigmund de la profilaxia del tratamiento de las primeras manifestaciones sifilíticas, y haciendo referen-cia á los trabajos publicados ya por él en 1853, admite que el período de incubacion contra lo que piensan los que le reducen á ocho ó catorce dias, puede ser, contando desde el momento de la infeccion, de tres á cuatro semanas. Los primeros fenómenos de la enfermedad, que nunca faltan en los casos observados, consisten en la esclerosis y en una tumefaccion de las glándulas linfáticas, anatómicamente más próximas á la parte. Estos hechos deben considerarse como signos precursores de la infeccion sifilítica, y en lo posible deben descubrirse cuanto antes y tratarse de una manera conveniente. Segun Sigmund, la creencia de que tales fenómenos, á pesar de la tardía manifestacion de la sifilis, pueden faltar por completo, viene de que no se han observado exactamente los hechos y puede asegurarse que sólo escepcionalmente se comprueban. El contagio puede efectuarse, segun el autor, solamente sobre la piel ó la mucosa herida, pero no cuando ambas están intactas.

Estas heridas y los fenómenos morbosos que aparecen en los puntos afectos y cerca de los mismos en el período de incubacion, son como signos prodrómicos y precursores de la difusion de la sifilis, deben ser exacta y cuidadosamente estudiados y tratados de un modo oportuno. Heridas, esfoliaciones ó denudaciones del epitelio, flogosis, depósitos diftéricos y úlceras, inflamaciones foliculares, vegigas, pustulillas y erupciones análogas, son los signos prodrómicos en cuestion, y los que bajo una influencia cualquiera, la rascadura, las manipulaciones cosméticas ó terapéuticas impropias, pueden alterarse ó suministrar á menudo un cuadro patológico no bien determinado que con frecuencia dificulta su exacta interpretacion. La inoculacion se efectúa ordinariamente sobre la mucosa de los organos genitales y con ménos frecuencia en la de la boca. Relativamente à estas lesiones, cuando es evidente que se han adquirido en el trato con sifilíticos, pero que no siempre presentan los síntomas característicos de la sífilis, el autor no cree justo permanecer en observacion los primeros veintiun dias, sino por el contrario, aconseja obrar con medios que destruyen probablemente el gérmen de la infeccion y que son capaces al ménos de limitarle, creyendo absolutamente necesario el recomendar un método curativo, abortivo, desinfectante.

Estos métodos profilácticos consisten en la escision de la parte afecta, si lo permite su forma y el sitio en que se encuentra.

Sin embargo, los enfermos difícilmente se someten à esta profilaxia y en la misma dificultad se cae para la aplicacion del medio, aun hoy reconocido como segurísimo Por el autor, es decir, al hierro candente, que podria aplicarse con sondas enrojecidas de formas diversas. La accion del calor aplicado de esta suerte, puede sustituirse con sustancias que determinan engrosamiento é induracion de los tejidos como las disoluciones concentradas de ácido fénico, salicílico ó timol, en partes iguales con el alcohol ó en una parte de su peso con dos del escipiente. El nitrato de plata, que tan empleado ha sido, hasta el abuso, no obra con energía suficiente. Mejor recomendadas están las disoluciones concentradas de ácido nítrico y de sulfato de cobre que pueden aplicarse en partes limitadas de los genitales, pero no en las ulceraciones foliculares; tambien se usa el sublimado corrosivo disuelto en el alcohol ó en el éter (en la proporcion de 1 à 10), en las soluciones de continuidad de la mucosa bucal de los lábios, de las megi-

llas y de la lengua; con el nitrato argéntico fundido se cauterizan las amigdalas. El resultado depende de la precision con que se empleen estos medios.

En las lesiones superficiales de continuidad, de diferente especie, pueden recomendarse el sulfato de cobre en disolucion de 1 á 20, el nitrato de plata mitigado y el precipitado rojo en polyo mezclado con el azúcar de leche en la proporcion de una parte del primero por 20 de la segunda, el sublimado corrosivo y el cloruro de zinc, así como el percloruro de hierro disuelto en 100 partes de alcohol, para toques; el ácido fénico y salicílico, las disoluciones de una parte de iodoformo en seis de éter sulfúrico, así como el iodoformo mismo en polvo. Para la boca son preferibles las disoluciones débiles de sublimado corrosivo en alcohol ó en éter (una parte de la sal por 30 ó 50 del disolvente). Para las ulceraciones de los dedos y para las lesiones de contigüidad que dán pus, prefiere el autor el ácido fénico.

Conviene siempre servirse de tópicos cuidadosamente

Tratamiento del empiema.

Baetz se opone al tratamiento del empiema por incision y prefiere la puncion y la aspiracion con lociones desinfectantes consecutivas, tan recomendadas en estos últimos tiempos. En apoyo de su opinion refiere el caso de una niña de 7 años curada por él. Tambien admite que el empiema puede curar espontáneamente por haber observado un caso en la clínica de Leipzig. Se trataba de un jóven de 23 años con pneumo-tórax y empiema, en el cual desapareció primeramente el aire, como se probó con una puncion exploradora y luego el líquido de la cavidad pleurítica. Segun Baetz, se deberia por lo menos probar en todos los casos la puncion con la aspiracion por tener la ventaja de que, vaciándose la cavidad torácica lentamente, los pulmones pueden gradual y más fácilmente distenderse. Para evitar que el corazon y los pulmones se vean demasiado libres de la compresion, recomienda, cuando se practica la incision, punzar la pleura puesta al descubierto y dejar salir el pus lentamente.

En las dislocaciones cardiacas en los derrames pleuríticos llama el autor la atencion acerca de las adherencias del pericardio al diafragma, que sobre todo produce un cambio aunque solamente de la punta del corazon, por lo cual en los derrames del lado izquierdo hay tendencia á la posicion perpendicular. Guando la coleccion en la cavidad pleurítica es muy importante, el punto adherido primeramente se estira, luego se distiende y dobla, y si la coleccion se efectua en la cavidad pleurítica izquierda puede verificarse una plegadura de la vena cava inferior. Si el derrame, por el contrario, es de la cavidad pleurítica derecha, no se verifica esta flexion porque la cava inferior se encuentra situada en el márgen derecho de la adherencia y se disloca juntamente con el corazon derecho, que le cubre completamente. Baetz ha observado en los casos de derrame pleurítico la

Baetz ha observado en los casos de derrame pleurítico la respiracion anfórica, sin que en la autopsia hubiese aire en el interior. La distension del lado enfermo en la pleuritis depende en parte de que las costillas últimas no pueden seguir al pulmon en su descenso en la aspiracion y hundirse. Por último, llama preferentemente Baetz á la cavidad pleurítica articulacion pulmonal, y pretende que el mediastino se llame espacio interpleurítico.

Kashimara describe el aparato para practicar la meucionada puncion y locion desinfectante. Este aparato consiste
en un trócar con cánula y dos tubos laterales, á los que se
adaptan dos tubos de caoutchouc que pueden comprimirse
mediante una pinza de presion y despues de llenarse de
agua con timol se abren. Hecha la puncion y cerrada la canula, el pus se deja correr por un tubo de caoutchouc á un
vaso que contiene agua con timol; luego se cierra este tubo
y por el otro se inyecta en la cavidad pleurítica mediante
un irrigador, agua con timol; se saca este agua y se intro-

Ayuntamiento de Madrid

ar que

ara rés

por

riale á

su-

Ves

de

que

ol-

esto

mar

ita-

que idad

r su

o, la

usas

as á

ter-

emé.

lusi-

ucta

dap-

able,

rque

coro

cada

cion

intes

etes,

bien

erjuional

e al-

amos

iente

olun-

cance

ita el

picia

tante

ente,

encia-

sidad

pren-

rzos á

iento-

cierra

terior

y y la

os: y es enga á a excey notaes. Nos ja, que

tículos i ellos do esta España.

ica.

duce otra hasta que el líquido que deja de salir líquido sale de la cavidad pleuritica. Tres casos operados de esta manera curaron perfectamente.

Caractéres y tratamiento de la disenteria grave.

Concurren, segun Werniches, á la manifestacion de la disenteria, además de las vicisitudes relativas de la atmósfera y de la temperatura tropical, las circunstancias siguientes:

La mala disposicion de las letrinas, la exposicion de las deyecciones en puntos diferentes de la casa ó bien en una fosa cavada en el suelo y en cuya limpieza no se pone el

mayor cuidado.

La imposibilidad de sustituir en los habitantes de los países atacados, la alimentacion ordinaria, que produce muchas heces, con alimentos fáciles de digerir.

La tendencia á las hemorrágias producida por una constitucion débil y la rápida descomposicion de la sangre de-

terminada por la elevada temperatura del aire.

Admite tambien el autor el desarrollo de una disenteria puramente mecánica y de una disentería diftérica que constituye tambien una forma grave. Las sustancias pútridas se desarrollan en el contenido del intestino mismo y producen necrosis de la mucosa intestinal. Werniches no cree

necesario admitir un contagio especial.

El tratamiento de los disentéricos debe obedecer á dos indicaciones: alejar las masas fecales aun existentes en el intestino por medio de aceite de ricino y evitar el tenesmo por medio de las in vecciones de morfina y los supositorios convenientes. La prescripcion de los medios antisépticos viene en tercer lugar, pero debe hacerse con gran prudencia para que ella por si no produzca lo que trata de evitar. Los estípticos se consideran como perjudiciales por el autor, los llamados específicos como inútiles, pero no considera como del todo despreciables los efectos producidos por la ipecacuana. En nuestros climas parece que es conveniente usar la ipecacuana en el estadio post-agudo asociada con el ópio. Como alimento de los disentéricos recomienda exclusivamente la dieta láctea, agregando al principio á la leche el agua de cal. Cuando las heces puramente lácteas se presentan abundantes, debe darse por la noche una dósis grande de ópio. Si las fuerzas se encuentran deprimidas se añaden á la leche algunas gotas de rom ó de aguardiente; la temperatura de la leche debe regularizarse segun el gusto del enfermo y pueden administrarse al dia hasta cuatro litros de este líquido. Solamente cuando en las evacuaciones alvinas no se presenta pús, sangre ni re-síduos epiteliales, sino que por el contrario se muestran tenidas por la bílis, cuando comienzan nuevamente á presentarse ventosidades por el recto, es cuando debe sustituirse la leche con otros alimentos.

Más sobre la transfusion de la sangre.

Schaeffer refiere los resultados de los experimentos de una comision de la Sociedad obstétrica de Londres y dice que la transfusion por medio de la leche comun, es muy peligrosa, y que las inyecciones de disoluciones salinas y de leche muy reciente en las hemorrágias son inútiles. La transfusion de la sangre de los animales inferiores es dañosa y no puede tenerse como trasfundible, mas que la sangre humana. El aparato empleado debe tener una superficie interna lo más pequeña posible y entre todos debe preferirse un tubo corto flexible que termine en un tubo de cristal. La transfusion debe hacerse de vena ó de arteria á arteria; en el primer caso debe correr la sangre por tres 6 más minutos; en el segundo solamente un minuto. Cuando no es posible hacer la transfusion directa debe inyectarse sangre desfibrifinada, despues de haber regado el aparato con una disolucion de sosa. Para la transfusion venosa directa se debe abrir en los dos individuos una vena del brazo,

mientras que para la transfusion arterial directa se recomienda la arteria dorsal del pié; en ésta, hallándose de pié el indivíduo que suministra la sangre, puede obtenerse una presion notable. En las personas poco delgadas

Art.

ejercic

diaria.

Las

y alge

mica.

giene

leccio

Las

cion a

La

de Es

en un

Ar

La

La

Lo

A

requ

toda

L

tica

do é

gran

rela

el t

alu

cali

die esta

Dir

tot

ope

ing

Ins

to

ex

m

10 y fi

histo

mora

ála r los d

es preferible servirse de la radial.

Kidd refiere à este propósito el caso de una mujer de 29 años que habia parido nueve veces y que en su último embarazo perdió mucha sangre por amenaza de aborto. Cuatro semanas antes de la terminacion normal del embarazo parió rápidamente un niño. Ea el período puerperal se desarrolló una contraccion uterina irregular en forma de reloj de arena, y á consecuencia de la cual la paciente, á pesar de todos los remedios, perdió mucha sangre. Llamado Kidd, la encontró moribunda; extrajo, sin embargo, la placenta y transfundió rápidamente en la vena del brazo derecho 360 gramos de sangre que proporcionó el marido de la paciente. Con el uso simultáneo de los estimulantes la enferma se recuperó pronto, pero al quinto dia de la operacion tuvo un escalofrio y flebre que desapareció al dia siguiente, quedando totalmente curada.

Ligadura experimental de la cava inferior -

Picard ha observado que por la ligadura de la vena cava inferior la presion arterial en el higa lo bajó rápidamente á 40 ó 60 milímetros de mercurio, creció la frecuencia del pulso y cedió su tension lo mismo que si se acabara de practicar una sangria copiosa. Los animales en que se practicó el experimento murieron todos en un período de media á cuatro horas con los mismos síntomas de anemia aguda á consecuencia del acúmulo de sangre en las venas que pertenecian al territorio de la vena cava inferior. La secrecion de la bilis se detuvo casi por completo; la presion en el conducto coledoco creció ligeramente en el momento de cerrar la vena, y despues de esta clausura la sangre de las carótidas era más pobre que antes en fibrina. La sangre de las extremidades inferiores contenia constantemente azúcar; esta sustancia habia aumentado tambien en el higado hasta una proporcion de 1/7 à 2 por 100.

DR. RAMON SERRET.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sc.: En vista de las consultas dirigidas á este Ministerio acerca de las condiciones que deben reunir los catedráticos de las Universidades de distrito para aspirar por concurso à las vacantes que ocurran en la Central:

Considerando que la ley de Instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857 no señala otro requisito que el de ser catedrático de la Facultad y seccion á que pertenece la

Considerando que si posteriormente se exigen además tres años de ejercicio en la enseñanza, como prueba de aptitud é idoneidad, los que han sido propuestos en terna para las cátedras de que se trata, á consecuencia de ejercicios públicos de oposicion, han demostrado suficientemente su competencia; de acuerdo con el Consejo de Ins-

truccion pública, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien declarar que los catedráticos de las Universidades de distrito que hubieren sido propuestos en terna, prévia oposicion, para cátedras de la Central, pueden aspirar por concurso á las vacantes que ocurran en esta última Universidad, sea cual fuere el tiempo que lleven de ejercicio en la enseñanza,

acreditando las condiciones que determina la expresada ley.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y
efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de Agosto de 1880.—Lasala.—Señor director general de Instruccion pública, Agricultura é Industria.

PROGRAMA DE ESTUDIOS.

(Continuacion).

Art. 5.º Las asignaturas de latin y castellano con ejercicios prácticos se dividirán en dos cursos de leccion

Las de psicología, lógica y filosofía moral, de aritmética y algebra, de geometría y trigonometría, de física y química, de historia natural con principios de fisiología é higiene y la de agricultura constituirán cada una un curso de

Las de lenguas vivas se estudiarán en dos cursos de lec-

3

0

9

e

la

va

á

lel

de

se

lia

as

-61

10-

an-

La te-

en

este

· los

irar

9 de

e ser

ce la

emás

ap-

erna

ejer-

ente-

Ins-

que

hu

a cá-

á las

cual anza,

a ley.

nto y

años.

lirac-

stria.

La geografía general y particular de España, la historia de España y la historia universal se explicarán cada una

en un curso de tres lecciones semanales. Art. 6.º El primero y segundo año de latin precederán ála retórica poética, á los dos cursos de lenguas vivas y á los dos de matemáticas.

La geografía procederá á la psicología, lógica y filosofía

moral.

La aritmética y álgebra á la geometría y trigonometría. Los dos cursos de matemáticas á los de física y química,

historia natural y agricultura.

Art. 7.º Para ingresar en la segunda enseñanza se requiere la aprobacion en un exámen teórico práctico de todas las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa ante el tribunal competente.

La parte teórica de este exámen será individual y la práctica podrá ser colectiva de dos ó más aspirantes, escribien · do éstos al dictado y con la debida vigilancia un período gramatical, y resolviendo por escrito sencillas operaciones relativas á las cuatro reglas de la aritmética, que señalará el tribunal cada dia al correspondiente grupo ó seccion de

Los jueces, tan pronto como termine el exámen práctico, calificarán los ejercicios y suscribirán el acta correspondiente á cada alumno. El director del Instituto autorizará estas actas con su visto bueno, y remitirá anualmente á la Direccion general un cuadro demostrativo del resultado total de los exámenes, con las observaciones que juzgue

oportunas. Los alumnos que se hubieren examinado de ingreso ante los tribunales no compuestos de catedráticos de Instituto y trasladasen su matrícula á otro establecimiento público ó privado, se sujetarán en el mismo á nuevo

exámen de primera enseñanza.

Art. 9.º La matrícula en los estudios de aplicacion se

hará con arreglo á las prescripciones siguientes:

El estudio del díbujo lineal precederá al de las demás clases de dibujo y al de la mecánica industrial. El de los dos años de matemáticas elementales al de la topografía química aplicada á las artes. El de elementos de geograsia al de geografía y estadística comercial. El de aritmética y âlgebra al de la aritmética mercantil, y él de esta ultima asignatura al de ejercicios prácticos de comercio.

El estudio de las lenguas vivas será compatible con el de cualquiera de las asignaturas que forman los estudios

de aplicacion.

En los institutos donde no existan todas las enseñanzas de aplicacion necesarias para obtener el título correspondiente á un grupo determinado de estudios, no podrán verificarse ejercicios de reválida, pero las asignaturas cursadas y aprobadas en ellos serán de abono para los que tengan completas las enseñanzas á que se contraiga dicho titulo-

Art. 10. Los estudios de dibujo lineal; de adorno y de figura no estarán sujetos á determinado número de cursos.

Cada una de las asignaturas de mecánica, química, topograffa y su dibujo, aritmetica mercantil, economía política y legislacion mercantil é industrial, se explicará en un curso de leccion diaria.

Los ejercicios prácticos de contabilidad constituirán un curso de tres lecciones semanales.

La geografía y estadística comercial se estudiará en un

cerso de dos lecciones semanales.

Los idiomas frances, inglés y aleman se estudiarán en dos cursos de tres lecciones semanales, y el italiano en uno de igual número de lecciones.

Art. 11. La distribucion normal de los estudios gene-

rales de segunda enseñanza es la siguiente:

Primer grupo. Latin y castellano, primer curso; geo-

Segundo grupo.—Latin y castellano, segundo curso; historia de España.

Tercer grupo. Retórica y poética, aritmética y álgebra;

historia universal; francés, primer curso. Cuarto grupo. Psicología, lógica y filosofía moral; geo-

metría y trigonometría; francés, segundo curso. Quinto grupo. Física y química, historia natural con principios de fisiología é higiene, agricultura elemental.

FACULTADES.

Art. 12. Para matricularse en el primer año de facultad se requiere haber probado los estudios generales de segunda enseñanza; y para la admision á la prueba de cur-so, haber obtenido el título de bachiller.

Los que hubiesen probado los estudios del periodo de la licenciatura serán admitidos á la matrícula para los del doctorado; no obstante, para la admision á los ejercicios del grado de doctor será requisito indispensable haber obtenido el título de licenciado.

Los estudios del doctorado sólo se cursarán en la Uni-

versidad central.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Art. 13. Los estudios de la facultad de filosofía y letras se cursarán en las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla y Zaragoza.

Art. 14. Comprende esta facultad los estudios si-

guientes:

Periodo de la licenciatura.

Metafísica. Historia universal. Historia crítica de España. Lengua griega. Literatura general. Literatura griega y latina. Literatura española. Hebreo ó árabe

Periodo del doctorado.

Historia de la filosofía.

Estética.

Historia crítica de la literatura española.

Sanscrito.

Art. 15. La asignatura de historia universal se dividirá en dos cursos, y en otros dos la de metafísica.

Serán de leccion diaria los cursos de historia universal, historia crítica de España, lengua griega, literatura griega y latina, hebreo y árabe.

Serán de tres lecciones semanales los cursos de metafísica, de literatura general, de literatura española y de las asignaturas del periodo del doctorado.

Los dos cursos de historia universal estarán á cargo del actual catedrático y del de geografia histórica, los cuales turnarán en las explicaciones.

Un mismo profesor explicará los dos cursos de literatura general y literatura española, y otro los los cursos de

Art. 16. Los cursos de metafísica y de historia universal precederán al de historia crítica de España; el de literatura general al de la griega y latina, y este al de la es-

Art. 17. La distribucion normal de estos estudios es la siguiente;

Periodo de la licenciatura.

Primer grupo. - Metafísica, primer curso. Historia universal, primer curso. Lengua griega, primer curso. Literatura general. Segundo grupo.-Metafísica, segundo curso. Historia universal, segundo curso. Lengua griega, segundo curso. Literatura griega y latina. Tercer grupo.—Historia crítica de España. Literatura española. Hebreo ó árabe.

Periodo del doctorado.

Historia de la filosofía. Estética. Historia crítica de la literatura española. Sanscrito.

FACULTAD DE DERECHO.

Art. 18. La facultad de derecho se divide en dos secciones:

Seccion de derecho civil y canónico. Seccion de derecho administrativo.

Los estudios de derecho civil y canónico se cursarán en todas las Universidades del reino.

Los de derecho administrativo en las de Madrid y Barcelona.

Art. 19. La seccion de derecho civil y canónico comprende:

Periodo de la licenciatura.

Prolegómenos del derecho, historia y elementos de derecho romano.

Historia y elementos de derecho civil y español, comun y foral.

Elementos de derecho mercantil y de derecho penal. Elementos de derecho político y administrativo español.

Teoría de los procedimientos judiciales de España y práctica forense.

Instituciones de derecho canónico.

Disciplina general de la Iglesia y particular de la de España.

Elementos de economía política y de estadística.

Se requiere además para la admision á los ejercicios del grado el estudio de las siguientes asignaturas de la facultad de filosofía y letras:

Literatura general. Literatura griega y latina. Literatura española. Historia universal.

Período del doctorado.

Filosofía del derecho y derecho internacional público. Historia general del derecho.

Historia eclesiástica, Concilios y colecciones canónicas. Para matricularse en las asignaturas del doctorado en derecho, seccion del civil y canónico, es indispensable haber probado en la facultad de filosofía y letras la asignatura de metafísica.

La seccion de derecho administrativo comprende:

Período de la licenciatura.

Nociones de derecho civil, mercantil y penal de España. Elementos de economía política y de estadística. Instituciones de Hacienda pública de España. Elementos de derecho político y administrativo español. Derecho político comparado.

Periodo del dectorado.

Filosofía del derecho y derecho internacional público. Historia y exámen crítico de los principales tratados de España con otras potencias.

Para la matrícula en el período del doctorado y para los grados académicos en la seccion de derecho administrativo se requieren los mismos estudios de la facultad de filosoffa y letras que en la seccion del civil y canónico.

Se

agua,

una c

van e

por u

tos gl

hacié

Al

cuent

tas, d

recen

púscu

que s

cuan

trual

por d

muy

de ce

nido

liqui

una e

por e E

riend

10,3

E

fican

nos

dad,

y lo

40 å

ta c

ranc

A

gene

van

cion

gula

más

L

men

En o

tes,

mec

efec

gras

año

mu

crec

son

gust

yen

raci

per y d

tan lect

azú

39,

à 2

mu

E

L

L

D

Re

Art. 20. Los alumnos de las Universidades de Oviedo, Santiago, Valencia y Valladolid podrán estudiar privada. mente la metafísica, matriculándose y presentándose á probar el curso en una de las Universidades en que se halle

establecida la facultad de filosofía y letras.

Art. 21. El estudio de la literatura general, de la griega y latina, de la española y de la historia universal, se hará en la facultad de filosofía y letras durante los tres primeros años de los estudios de la licenciatura en la seccion de derecho civil y canónico, y ántes de los ejercicios para el título de licenciado en la de derecho administrativo.

Pueden hacerse tambien estos estudios antes de princi-

piar los de derecho.

Art. 22. Los prolegómenos de dereche y la historia y elementos del romano se explicarán en dos cursos.

El primero comprenderá, con los prolegómenos del derecho, la historia y elementos del romano, hasta el Tratado de testamentos, segun el orden de las Instituciones de Jus-

El segundo curso, los elementos de derecho romano desde el Tratado de testamentos, en adelante, segun las mismas Instituciones.

Art. 23. La asignatura de elementos de derecho civil español se dividirá igualmente en dos cursos.

Comprenderá el primero la historia de la legislacion española é instituciones de derecho civil hasta el Tratado de testamentos, y

El segundo curso el Tratado de testamentos, obligacio-

nes y contratos.

Art. 24. Serán de leccion diaria los cursos del período de la licenciatura, y de leccion alterna los del doctorado. Art. 25. Los dos cursos de derecho romano y los dos de derecho civil español se estudiarán segun el órden nu-

Los de derecho romano precederán á los de derecho civil español y al de instituciones de derecho canónico, y los de derecho civil español, al del mercantil y penal.

La disciplina eclesiástica se cursará despues de las instituciones de derecho canónico, y la teoría de los procedimientos y práctica forense despues del derecho civil español.

Art. 26. Las asignaturas de economía política y derecho político y administrativo se estudiarán en el período de la licenciatura de la seccion de derecho civil y canónico

en el órden que prefieran los alumnos.

En la seccion de derecho administrativo el estudio de la economía política precederá al de instituciones de Hacienda pública de España, y el del derecho político español al del comparado.

Art. 27. Los alumnos que hayan estudiado en la seccion de derecho civil y canónico los elementos de derecho civil español y los elementos del mercantil y del penal, estarán dispensados de cursar la de nociones de las mismas materias en la seccion de derecho administrativo.

Art. 28. Las nociones de derecho civil, mercantil y penal se estudiarán en la escuela superior del notariado.

Art. 29. La distribucion normal de los estudios en la facultad de derecho será la siguiente:

(Concluirá.)

VARIEDADES.

De la lactancia y de los cuidados que hay que tener con el niño despues de su nacimiento.

En la Revue medicale française et etranjere publica M. J. Simon un trabajo que no carece de interés é importancia y que extractamos á continuacion.

Se sabe que la leche es un líquido más pesado que el agua, alcalino o neutro, sin ninguna acidez y alterable por una causa cualquiera; examinado al microscopio se obser. van en él glóbulos redondeados que se hallan constituidos por una envoltura, insoluble en el éter, y por grasa. Estos glóbulos se alteran rápidamente en contacto del aire, haciéndose fácilmente ácidos y rancios.

in a second your will be not be trained

-

tivo

offa

edo,

ada.

talle

rie.

, 88

pri-

cion

para

nci-

ia y

lere-

tado

Jus

nano

las

es.

o de

acio.

riodo

rado.

s dos

nu-

o ci-

y 105

insti-

cedi-

civil

dere-

ríodo

ónico

de la

enda

al del

80C-

recho

l, es-

smas

itil y

ener

iblica

por-

.0. n la

Al lado de estos glóbulos, de cubierta especial, se encuentra el calostro en gran cantidad bajo la forma de gotitas, de pequeños corpúsculos ó gránulos grasosos que carecen de cubierta y que se disuelven fácilmente. Estos corpúsculos, muy abundantes durante los ocho primeros dias que siguen al parto, se observan tambien en gran número cuando la nodriza se halla enferma en cada época menstrual y cuando hace su reaparicion la regla; reemplazan, por decirlo asi, la disminucion de los glóbulos cuando es muy marcada.

Revela tambien el microscopio la presencia en la leche de células epiteliales; pero lo que el Dr. Simon no ha tenido ocasion de comprobar jamás es la presencia en este líquido de infusorios y hongos capaces de trasmitir al niño una enfermedad constitucional, la sífilis ó la tuberculosis,

En cuanto á la composicion química de la leche, refiriendose sólo á la leche de mujer, cuya densidad es de 10,32, se han obtenido las cifras siguientes:

Agua						891
Azúcar						43
Manteca						26
Caseina						39
Sales						1

Estas proporciones, expuestas anteriormente, se modifican segun las condiciones de vida de la nodriza; al menos en cuanto los cuerpos grasos que se alteran con facilidad, mientras que la materia ternaria, el azúcar, varía poco y los componentes restantes lo hacen en la proporcion de

Dicese que la leche está viva cuando es reciente y muer. ta cuando por el contrario sus corpúsculos se hallan ya

Al principio de cada vez que el niño mama, la leche es generalmente acuosa; pero poco á poco los cuerpos grasos van apareciendo hasta adquirir consistencia cremosa.

La caseina, que en la leche de mujer alcanza la proporcion de 30 milésimas, en la de vacas es de 21; esta se coagula poco á poco en una materia granulosa, se acidifica más rápidamente y forma lo que se denomina cuajada.

La cantidad de leche formada en 24 horas varía igualmente en razon de las condiciones de vida de la nodriza, En cuanto al calostro, sus cualidades, ligeramente purgantes, son excelentes para evacuar del intestino del niño el meconio en él detenido.

La edad de la leche es una cuestion de importancia; en efecto, cuanto más antigua es más cremosa, más rica en grasa y contiene ménos agua. Así que una leche de dos años es poco abundante, muy espesa y por consiguiente muy dificil de digerir.

Existen todavia otras condiciones que modifican la secrecion láctea en su cantidad y calidad; estas condiciones son las alteraciones de la inervacion; de modo que los disgustos, las emociones penosas y el mal carácter, disminuyen la produccion de la leche y producen en ella una altefacion que el análisis no ha podido hasta el dia indicar; Pero que se traduce en el niño que se encuentra agitado

Varía tambien la leche por la alimentacion de la nodriza; tanto es así, que una mujer mal alimentada segrega una leche en la que se hallan aumentadas las proporciones del azúcar y disminuidas las de la caseina; por ejemplo, de 39, cifra media, á 36; la manteca queda con su cifra de 25 4 26. Ciertos alimentos como el cafe, el thé, una cerveza muy alcoholizada, dá á la leche propiedades excitantes

que enervan al niño; tambien el ajo y la cebolla dán á l leche por su olor, cualidades que no convienen para e-

Si los alimentos ejercen una accion tan manifiesta sobre las propiedades de la leche, y por consiguiente, sobre la salud del niño, ha de ocurrir lo mismo con los medicamentos, pudiendo esto servir para tratar de un modo indirecto las enfermedades de los niños.

La menstruacion influye en la secrecion láctea de un modo muy particular; parecia que una pérdida de sangre debia hacer la leche ménos espesa, más acuosa; pues bien, es todo lo contrario; á cada época menstrual de la nodriza, la cantidad de agua disminuye, y la leche, por su mayor

densidad, se hace más indigesta.

El embarazo es tambien una causa de alteracion de la leche como cantidad y como riqueza; en casos semejantes debe indicarse que se cambie prontamente de nodriza, entregando el niño á una nueva. Este cambio de nodriza se ordena, no solamente por el interés del niño en lactancia, sino tambien en beneficio del que aun no ha nacido y cuyo desarrollo se perjudica por la persistencia de la secrecion

Las enfermedades intercurrentes modifican tambien la leche de un modo desfavorable; no solamente hacen disminuir la cantidad cada dia segregada, sino que alteran sus cualidades modificando las proporciones relativas de manteca de caseina, haciéndola indigesta la disminucion del agua.

La higiene juega igualmente un gran papel en los cuidados que hay que observar con la nodriza y que son de gran importancia; debe salir de paseo, no sola, sino acompañada, haciendo que respire un aire puro y obligándole á hacerse la limpieza indispensable, sin la cual dará á la leche propiedades olorosas que dañarán su calidad y hará que el niño permanezca en el seno con ménos voluntad.

Su alimentacion deberá ser muy vigilada; nada de excesos de carnes; el vino y las féculas hacen la leche ménos digerible. No se sabe qué alimentos son los que favorecen la secrecion láctea, pero sí se sabe los que la perjudican.

La nodriza debe salir dos horas cada dia, si es posible, ó una hora por lo ménos, áun cuando el niño que ella alimente esté enfermo; mas es necesario repetir que debe salir acompañada por razones fáciles de comprender.

La cantidad de leche que el niño debe consumir diariamente, varía segun la edad; así, desde su nacimiento se le dará un poco de agua azucarada, á la que se añadirá una cucharadita de leche, esperando la subida de la leche de la recien parida. Desde este momento el niño tomará el primer dia 30 grames de calostros, el segundo dia 150 gramos; el tercero 400; dósis que consumirá hasta fin de mes, y que se elevará progresivamente á 500 gramos ó cerca de 600 al final del segundo mes, para llegar á un litro al octavo ó al noveno.

Establecidas estas cantidades, se trata de saber si la nodriza las puede suministrar y si el niño las puede consumir; para esto, se le hace pesar de cuando en cuando, antes de ponerse á mamar y despues de ser retirado del seno de su nodriza, y se multiplica la diferencia de pesos que se toman por el número de veces que ha mamado. En los primeros dias despues del nacimiento, los pesos deben ser más frecuentes, de modo que se pueda saber si tolera bien una cuarentena de gramos de leche á cada una de sus comidas; al apercibirse de que tiene ménos de 30 gramos para cada vez, debe el médico declarar á la familia que la nodriza no sirve por insuficiencia de la secrecion láctea.

Otro caso puede presentarse; el niño no se nutre, no porque la leche sea insuficiente y las diferentes pesadas que se le hacen no dán más que aumentos multiplicantes de peso. El médico debe recordar que el niño en el momento del nacimiento tiene un peso medio de 3.500 gramos; que este peso disminuye generalmente hasta el sexto dia por la expulsion del meconio y de las orinas y por la caida del cordon umbilical, pero que a partir de este dai,

el peso debe aumentar de 10 á 15 gramos lo ménos por

dia, y desde el fin del primer mes, 25 gramos.

Si el niño disminuye, sin que esta disminucion tenga por causa una enfermedad, y si la nodriza le ha dado leche en cantidad suficiente, deberá el médico observar si la leche no es clara como el agua, si no es demasiado pobre, si la nodriza no está atacada de leucorrea; en este caso dispondrá el hierro y carnes negras, y si á pesar de esto su estado persiste, deberá exigir su renovacion.

Otras veces, por el contrario, la leche, lejos de ser pobre es muy rica y grasosa, la nodriza es sana, bebe y come bien y el niño adelgaza y no presenta causa aparente; entonces el verdadero motivo está en la densidad excesiva de la leche, que se hace por esta razon indigesta. La indicacion es naturalmente someter la nodriza à una alimentacion ménos fuerte, al régimen de carnes ménos fuertes, y si esto no fuese suficiente, es necesario recurrir á un

cambio de leche.

A veces la mucha edad de la leche hace al niño dispépsico, y tambien, como ya se ha indicado, sufre alteraciones bajo el influjo de la menstruacion; en esta época, se vé durante tres ó cuatro dias que el niño atraviesa una pequeña crísis, en la que experimenta alguna pérdida pasajera; esto adquiere realmente importancia cuando la menstruacion degenera en verdadera metrorrágia. En este caso es indispensable cambiar de nodriza.

Es tambien conveniente advertir que desde los primeros dias es necesario no dejar al niño dormir mucho tiempo sin ponerle al pecho, pues si no se le vé debili-

tarse prontamente por inanicion.

Cuando un niño vigoroso no puede lactar desde los primeros dias, debe dársele agua lactescente adicionada con dos cucharadas de vino de Málaga, meterle en un baño de agua, á la que se adicionen dos litros de vino, practicarle fricciones sobre el cuerpo, y pronto se los vé entonarse, perder su contínua somnolencia y mamar mejor, los ojos se ponen más brillantes, las megillas se coloran, y puede esperarse, si es la madre la que le cria, à que se formen convenientemente los pezones, pero si al cabo de dos ó tres dias la madre no pudiera, por faltar estos, lactar á su hijo, se debe evitar que sucumba el niño, entregándole á una rodriza estraña.

Desde los primeros dias del nacimiento no hay regla absoluta en cuanto al número de veces que debe mamar el niño; estas deben ser des ó tres horas ó más; esto hasta fin del primer mes, despues se debe aconsejar una

cada dos horas del dia y tres por la noche.

Tambien debe el médico disponer á qué temperatura debe estar la pieza en que repose el niño; la temperatura media, pues, ha de ser 15 grados como mínimum y de 17 como máximum; esta habitacion debe estar provista, no de una estufa, pero sí de una chimenea que permita más fácilmente la renovacion del aire.

En cuanto á los baños, tal como se entienden, M. Simon los proscribe, á no ser que el niño sea excesivamente nervioso. Como les debilita y les hace correr el riesgo de un enfriamiento peligroso, el autor introduce á los niños

en el baño quince ó veinte segundos lo más.

CONFIRMACION.

La siguiente carta del Dr. Pulido viene á confirmar lo que sobre el asunto á que se refiere tenemos dicho.

Sr. D. Francisco Mendez Alvaro.

Mi estimado y distinguido amigo: Hoy 24 de Agosto he recibido en Venecia un ejemplar de El Siglo, donde se han publicado los dos comunicados dirigidos desde Zaragoza sobre motivos de mi primera correspondencia; y aun cuando en una carta particular que le dirijí à V. desde Nápoles, y en otra asimismo dirigida à D. Joaquin Jimeno, director de La Clinica, de Zaragoza, desde la estacion del tren funicular del Vesubio, decia lo que estimaba proce-

dente acerca de la queja de los profesores de beneficencia de la heróica ciudad, ahora, en vista de la publicidad de la protesta me permito remitirle esta nueva, para que los comunicantes no me crean capaz de querer recargar un poco más su descontento, desairando sus reclamaciones. Seré nente.

onstitu

rónicos

aciones

Leen

ue (To

pacier

os ma

idad d ad co

érdida

a, á lo

la pru

naligna

«Esp

orrecti

Alo

bien 1

n pad

le aque

Aut

no, c

esion.

con ra

no son

territo

En

acer

nios

egun

educa

La

El Dr

disolu

él usa

pósito

quini

redac

Al

αE

para

de in

etrin

σI

más,

que :

y de

anua

gado el us reser

tore

públ

por

ilegi de l

apar

ses

D

1

Vie

á c

ma

·I

guier

breve, sin embargo.

A los respetables miembros del cuerpo de beneficencia les diré: que fechada la carta mia desde Barcelona, inclui en ella un episodio ocurrido en una enfermeria que, desde Madrid á este punto, visitamos no sólo Bellmunt y yo, si que á mayor abundancia de testigos otros dos comprofesores más: que no he aludido directa ni indirectamente á ningun individuo del citado cuerpo, pues ni aun siquiera tuve la satisfaccion de saludar uno. Es cuanto sobre este particular me cumple decir para de mi parte calmar la esquisita susceptibilidad de los señores firmantes del comunicado y el cuerpo que representan; si esto no les basta y todavía creen inocentemente que yo debo decir «donde he visto la enfermería y quién es el profesor aludido» pueden cuando gusten acudir á los tribunales, contando con que no tardaré mes y medio en regresar á España.

Al señor de Mergeliza le diré:

Que ha merecido mis simpatías el estilo de su carta.

Que me acuso efectivamente de haber omitido el que su criado nos advirtió que «el señor tiene en el consultorio otro departamento para consulta pública» que no era todo aquello-cosa en extremo lastimosa de hacer lo contrario

que habia deslumbrado nuestros ojos. Que no he tratado de ofender al digno portero con mis frases, ni ménos dudar de su honradez. No veo incompatibilidad alguna entre esta apreciabilísima cualidad y el llevar un cuello muy retorcido y sin corbata y un leviton que á mí me pareció holgado. Por lo demás, puede crest mi colega que vivo tan agradecido á su servidor por si bondad conmigo, que desde aquel dia le tengo incluido a

el libro de mis bienhechores.

Y finalmente, que muy léjos de afear la humilde condicion primitiva del Sr. Mergeliza-pues la mia éslo tanto como la del más modesto, y vivo de ella muy orgullosotraté de probar su legitimo valer, y lo que promete un joven que al empezar su carrera profesional tiene ya carrus jes y palacio en Pinseque, es jefe de administracion civil. además de otros honores y títulos que debe á SS. MM., in sido honrado por sociedades científicas muy respetables, y luce muchos escudos, todo esto al poco tiempo, segun me refirieron, de ser tan oscuro y exhausto ciudadano como yo lo soy ahora.

Por lo demás, pido mil perdones al Sr. Mergeliza, si contra mi benéfico deseo, hâle desagradado algo mi carts,

Conservese V. bueno y siga disponiendo como siempre del aprecio y respeto de su afectísimo S. S. Q. S. M. B. ANGEL PULIDO.

Venecia 24 de Agosto de 1880.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. Altura barométrica máxima, 712,22; mínima, 703,62 temperatura máxima, 32º4; mínima, 12º7. Vientos do

minantes NE. y ENE.

Continúan dominando, aunque no en tan alto grado como en las semanas anteriores, los padecimientos agudos y benignos del aparato gástrico-intestinal y del biliar, siendo en este último frecuentes las exacerbaciones de las formas crónicas de antes establecidas. Las fiebres intermitentes francas, tambien siguen siendo muy numerosas, como las neurálgias de igual carácter. Las tifoideas de crecen cada vez más y las pirexias exantemáticas lo mismo; la coqueluche, que con tanta intensidad se presentó al comenzar el verano, se ha mitigado notable-

mente. La mayoría de las afecciones graves han estado onstituidas por exacerbaciones de los padecimientos rónicos de los órganos torácicos, y por cirrosis y degeneraciones hepáticas.

acia e la CO-

000

eré

ncia

clui

esde

eso-

e á iera

este esmuta y

e he eden

que

١.

le su torio tode

rario

mis mpa-

viton

creer

or su do en

ondi

tanto

080un jó•

arrua

civil.

M., ha

oles, y

un me

сошо

iza, si carta, empre . B.

ICA.

NA.

03,62

os do

grado

agudos

biliar,

de las itermi.

erosas, as de icas lo

e preotable-

CRÓNICA.

Leemos en un periódico:—«Nos escriben de Carranne (Toledo) denunciándonos un abuso que se comete á ciencia
paciencia del alcalde de dicho pueblo y de la Junta de Sanidad.
Los mayores contribuyentes, labradores y ganaderos tienen infi-Los mayores contribuyentes, taoradores y ganaderos tienen inti-nidad de carneros que, efecto del calor, mueren de una enferme-lad contagiosa que se titula bazo, y para evitar en parte las pérdidas que esto les ocasiona, venden la carne sumamente insa-na, á los pobres. Con esto Carranque es un foco de insalubridad, y la prueba es que actualmente hay once enfermos con pústulas

«Esperamos que estos abusos tengan un pronto y enérgico orrectivo :

A lo que parece, la enfermedad de que se trata es la morriña, bien merece que las autoridades fijen la atencion en combatir in padecimiento que puede comprometer sériamente los intereses de aquella localidad por su propagacion.

Autorizacion. —Por el Gobierno de la república francesa, sidos los Consejos de Instruccion pública y de Estado, ha auto rizado á la escuela preparatoria de Medicina de Argel para expedir títulos de médicos que podrán ejercer en el territorio argelino, con sólo el estudio de cuatro trimestres al cabo de los cuales sufrirán dos exámenes que podrán efectuarse en la misma sesion. La mayor parte de los periódicos profesionales censuran con razon, este decreto, que viene á crear una especie de médicos de tercera clase. en Francia, ó que confiesa que en sus colonias de tercera clase, en Francia, ó que confiesa que en sus colonias no son los enfermos tan dignos de ser atendidos como en el mismo territorio francés.

Enseñanza de un sordo-mudo.—En Lyon acaba de hacer su exámen de bachillerato en letras un sordo mudo de 16 nãos hijo del Dr. Kæcklin, educado por M. Hugentobler, y que segun parece presenta excelentes disposiciones para continuar su estancia l'identifica de l'identifica educacion literaria.

La oftalmia diftérica y el sulfato de quinina.— El Dr. Tivedy propone combatir la oftalmía diftérica con una disolucion concentrada de sulfato de quinina La proporcion por el usada es de 15 gramos de la sal, por 30 de agua. A este pro-pósito debemos recordar que entre los usos tópicos del sulfato de junina indicados hace dos años en este periód co por uno de sus redactores figuraban tambien las oftalmías purulentas.

Abusos sancionados.-Con sobrada razon dice lo si-

guiente un apreciable colega: «En las tarifas aprobadas, por la Junta municipal de Madrid para la cobranza de los arbitrios consignados en el presupuesto de ingresos vigente, se lee lo siguiente:

Los vendedores de específicos y los saca muelas pagarán por trimestre la cuota anual de 250 pesetas.»

Desques de les alse arteriores líneas no se sabe qué admirer

Despues de leer las anteriores líneas no se sabe qué admirar más, si la paciencia de las clases médicas, ó la tranquilidad con que nuestro municipio expide patente de saca muelas, de médico y de farmacéutico, todo en una sola pieza y mediante el pago anual de miserables 250 pesetas. Pero ¿qué es esto? ¿Hemos lie gado hasta el inconcebible extremo de que los municipios hagan al las graces estos estos que esta en esta el pago de la capacita de capacita de concebible extremo de que los municipios hagan al las graces esta esta el capacita de capacita el uso que estimen conveniente de aquellas facultades que están reservadas á los altos poderes del Estado? sépanlo nuestros lectores: los charlatanes de plazue a, cuantos expenden en la vía pública medicamentos y practican la medicina, están autorizados

por el Ayuntamiento. De seguro esta corporacion no se ha fijado en lo que tiene de legal semejante concesion, y bien puede afirmars que la partida de la tarifa que á aquel os vendedores se reflere hubiera ya des-aparecido si aquí estimásemos más los derechos colectivos de cla-

es numerosas y respetables. »Dejamos hacer y... ¡así anda ello!»

Pérdida tamentable.—El distinguido dermatólogo de Viena, Dr. Fernando Hebra ha fallecido el 5 de Agosto último, á consecuencia de un enfísema pulmonal complicado con la enfermedad de Bright. Habia nacido en Brünn el 7 de Setiembre 1816 y se doctoró en Enero de 1841.

Las cerillas no venenosas. —Llama la Gazette hebdo-madaire la atencion acerca de los peligros que pueden tener las

pretendidas cerillas inofensivas y cita el caso de un envenena-miento por ellas producido, en que fué muy difícil salvar al en fermo. Se explica esto porque las mencionadas ceri las contienen protóxido de potasio que tiene propiedades purgantes muy exa-geradas; su contraveneno es el carbonato de cal. Además la superficie sobre que se frotan las cerillas, contiene una gran cantidad de arsénico que se difunde en el aire en el momento de in-

Un Tanner canino - Ahora que están recibiendo cierto olor de heroismo los que se mantienen de aire, nos parece opor-tuno recordar el siguiente hecho que leemos en el Times: «Un caballero inglés tuvo hace algunos años que efectuar un pequeño via-je: durante su ausencia se le dijo que su perro favorito habia de-saparecido, habiéndole buscado inútilmente hasta la llegada de su amo, el cual al dia siguiente al abrir su biblioteca cuya llave habia llevado consigo encontró al pobre anima, casi convertido en esqueleto, casi ciego, arrastrándose penosamente y que recibia aun con signos de alegría á su dueño. Llevaba 35 dias sin comer ni beber. A fuerza de cuidados volvió completamente restablecido á la vida.»

Otro Tanner.—Dicen algunos periódicos de Lyon que un jóven médico de aquella localidad que se habia propuesto la mis ma penitencia que el famoso doctor yanki, ha tenido que renunciar á su forzado ayuno á los 8 dias de comenzar, por el estado nervioso y convulsivo que en él sobrevino. Como estamos en pleno Tanacamania, no nos recombre esta case ni que se reproduzna Tanneromania, no nos asombra este caso ni que se reproduzcan tan estravagantes apuestas, aunque entra todas ellas nos parece la más extravagante la de un habitante de Chicago que ha apostado á pasarse 40 dias comiendo y bebiendo sin cesar.

Lamentable suceso. - En los siguientes términos han dado cuenta los periódicos del suicidio de un médico, ocurrido

pocos dias hace en Colmenar Viejo:

«Parece que un sujeto bien vestido y de maneras distinguidas se hospedó en la mejor posada de la localidad, y dejando su aposento, dirigióse al camposanto y se mató, disparándose un revól. ver sobre la sien.

Avisado el juez del triste suceso, acudió al cementerio, y reconocido el cadáver, resultó ser el notable médico D. Serafin Gallardo, que hace poco llegó á Madrid de Cuba, en donde habia demostrado relevantes dotes de hombre de saber en algunas obras de medicina que escribió.

>En los bolsillos del suicida encontróse una carta manifestando su resolucion de matarse y suplicando al señor juez aceptara como recuerdo el revoiver y un cajon con cien cigarros habanos, y que de cien duros que lievaba en el bolsillo, se destinara la mitad para su entierro y el resto para gastos de hospedaje y ac-

cesorios. »Se conjetura que ha podido impulsarle á tan fatal determina-cion la muerte de su madre, á quien adoraba, y la falta de salud, de que hace tiempo adolecia.»

Farmacéuticos en Holanda. — Segun una estadística que tenemos á la vista — dice El Laboratorio — habia en Holanda en 31 de Diciembre de 1878, 699 farmacéuticos. y en 31 de Diciembre de 1867, 711 boticas. Desde el 31 de Diciembre de 1867 ha habido en el número de farmacéuticos una disminu de 159. ó sea un 1865 por 100. Durante el mismo período las droguerias disminuyeron en un 3268 por 100.

VACANTES.

El Ayuntamiento y Junta municipal de esta villa, que consta de 153 vecinos, anuncia la vacante de médico-cirujano municipal, para la asistencia á un reducidísimo número de familias pobres, por la asignacion anual de 320 pesetas, pagaderas por iguales cuartas partes de trimestres vencidos de los fondos comunales, y respecto de las familias acomodadas quedará el agraciado en libertad de celebrar los contratos conducentes.

Las condiciones aprobadas por el M. I. señor gobernador civil de esta provincia, se tendrán de menificato en la contrato.

vil de esta provincia, se tendrán de manificato en la secretaría de la Corporacion, y los aspirantes, que deberán ser doctores ó licenciados en ambas facultades presentarán ó remitiráu sus instancias documentadas, acompañando tambien la cédula personal al señor alcalde presidente, dentro de los 20 dias en que aparezca este anuncio en el Boletin Oficial de esta referida pro-

Advertencias interesantes —La poblacion se halla aglomera-da sin ventas ni caserios; hay carretera que se dejará para el próximo otoño completamente despachada hasta Roncal, que se halla dos leguas mas arriba de la presente villa, en la que constantemente hay de punto una seccion de carabineros que por lo general se contratan con el profesor del municipio como las fami-lias acomodadas, contribuyendo por lo general agrupadas con 250 á 300 robos de trigo en San Miguel (30 de Setiembre) de cada año, cuyo precio es comunmente subido.

Burgui (Navarra) 29 de Agosto de 1880.—El presidente, Juan

Melchor Elizalde.

—La de médico cirujano de Villanueva de la Jara (Cuenca); su dotacion 900 pesetas Las solicitudes hasta el 27 del actual.

-La de practicante de Villamoñio Reinosa, Santander; su dotacion 60 fanegas de trigo, quedando en completa libertad para dedicarse á la barba.

Los aspirantes se dirigirán hasta el 25 del actual al médico

de dicho punto.

—La de farmacéutico de Perdiguera (Zaragoza); su dotacion 250 pesetas, por el suministro de medicamentos á las familias pobres, Las solicitudes hasta el 20 de Setiembre.

-La de médico-cirujano de Castroserna de Arriba (Segovia); su dotacion 50 pesetas, por la asistencia de los pobres y casos de oficio, casa grátis y libre de contribucion. El profesor podrá con tar con la asistencia de un pueb o inmediato, que dista un cuarto de legua de la poblacion Las solicitudes hasta el 23 de Setiembre.

-La de médico cirujano de San Juan de la Encinilla; su do tacion 500 pesetas por la asistencia de 15 à 20 familias pobres. Las igualas se calculan en 2.000 pesetas. Las solicitudes has-

ta el 15 de Setiembre.

La de médico cirujano de Monosancho (Avi'a); y su anejo de Villamayor; su dotacion 300 pesetas por la asistencia á tres familias pobres. Las igualas se calculan en unas 2.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 24 de Setiembre

—La de médico-cirujano de Collado de Contreras (Avila); su dotacion 150 pesetas, y 60 pesetas para alquiler de domicilio por la asistencia de diez vecinos pobres. Las solicitudes hasta el 24 de Setiembre.

—La de farmacéntico de la Roca (Badajoz); su dotacion 150 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres. Las solicitudes hasta el 15 de Setiembre.

—La de médico cirujano y farmacéutico de Villarrolla de la Sierra (Zaragoza); su dotación 625 y 400 pesetas respectiva mente. Las solicitudes hasta el 15 de Setiembre.

-La de médico cirujano y farmacéutico de Ejulve (Teruel; su dotacion 150 pesetas el primero y 130 el farmacéutico. Las solicitudes hasta el 12 de Setiembre.

-La de médico-cirujano de Vinaceite (Teruel); su dotacion 200 pesetas. Las solicitudes hasta el 24 de Setiembre.

-La de médico-cirujano de Urdúes (Huesca); su dotacion diez seis cahices de trigo, casa franca, huerta y vecinal de leña, pudiendo contratar con 30 indivíduos de carabineros que hallan en la poblacion. Las solicitudes hasta el 20 de Setiembre.

-La de médico-cirujano de Villanueva de Alcoron (Guada'ajara); su dotacion 80 pesetas por los pobres y 150 fanegas de trigo por las igualas. Hay dos ó tres pueblos cercanos que podrá contratar como anejos. Las solicitudes hasta el 15 de Setiembre.

- La de médico-cirujano de Camarillas (Teruel) y el anejo de Agui ar; su dotacion por los pobres de ambos municipios 300 pesetas; por las igualas 2.200 pesetas pagada la tercera parte en metálico y el resto en trigo morcacho. Las solicitudes hasta el 12 de Fetiembre.

-La de médico cirujano de Tornadizos de Avila; su dotacion 75 pesetas por la asistencia de tres familias pobres, casa y libre de contribucion. Las solicitudes hasta el 3) de Setlembre.

- La de médico-cirujano de Colmenar (Salamanca); su dotacion 100 pesetas por las familias pobres. Las solicitudes hasta el 12 de Setiembre.

—Por dimision del profesor que la desempeñaba se halla va-cante, aunque no se ha anunciado oficialmente, la plaza de médico-cirujano de San Pablo (Toledo); su dotacion 3.000 reales por los pobres, calculándose en más de 9.000 reales los que producen las igualas. Las solicitudes se admitirán hasta el 15 de Setiembre.

-La de farmacéutico de nueva creacion de este pueblo se halla vacante por término de 15 dias, contados desde el en que aparezca el presente anuncio en el Boletin Oficial; su dotacion consiste en 250 pesetas por beneficencia, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, y las igualas que el agraciado haga con los vecinos, que se calculan en 1 500 pesetas. Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de este Ayuntamiento.

Perdiguera, 47 de Agosto de 1880.—El alcalde, Pedro San-

—La de médico ministrante de Jorcas, que ha de proveerse el dia 15 del actual; su dotacion 750 pesetas anuales pagadas mitad en metálico y mitad en trigo.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

CONTRAVENENOS y auxillos que deben prestarse en los primeros momentos de los envenenamientos agu-dos: por el Dr. D. Victor Blay.

En forma de cuadro 64 centímetros largo por 44 ancho, 4 TS.

Se venden en Barcelona en la librería de Luís Niubó, Espasería, 14 y eu la Botica de Borell Oliveras, Tallers, 33; ademáa en las principales librerías del Reino.

VULPIAN. — Ctinica médica del Hospital de la Caridad. — Traduccion de D. Cárlos de Vicente y D. Joaquin Torres. Esta obra consta de un tomo en 4.º mayor, de cerca de 700 páginas. Precio: 42 rs. en Madrid y 46 en provincias.

DAMASCHIMO. — Tratado clínico de las enfermedades de las rias digestivas. — Version castellana de D. Manuel Maria Carreras Sanchis.

Esta obra consta de un tomo en 4º mayor, de cerca de 600 páginas. Su precio 36 reales en Madrid y 40 en provincias.

Los suscritores á El Siglo Medido podrán obtener dicha obras con una rebaja del 40 por 100 dirigiéndose á esta Administracion.

LECCIONES DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA, por el Dr. Cortezo, médico decano del Hospital de la Princesa, ex-catedrático de número por oposicion ex-presidente de la seccion de medicina de la Academia Médico-Quirurgica, presidente de la Sociedad Española de terapéutica

La distribucion dada á este libro por su autor permite considerar, como en realidad lo son, tantos tomos como trata-

dos especiales.

El contenido de cada uno de los tomos es el siguiente:

I.-Enfermedades infecciosas. Tomo

II.—Enfermedades del aparato respiratorio. III.—Enfermedades del aparato circulatorio.

1V.—Enfermedades del aparato digestivo.

V.—Enfermedades del sistema nervioso.

VI.-Enfermedades del riñon y discrasias.

La obra constará de seis tomos de 600 páginas próximamente cada uno, lujosamente impresos, con tipos nuevos, en muy buen papel.

Cada tomo se venderá al precio de 40 rs. en Madrid y 41 en provincias, franco de porte. Por suscricion, pagando adelantado el importe de cada

tomo, 34 y 38 rs. respectivamente. Tambien se admiten suscriciones a toda la obra, pagando

médi

perd

Orte

anti

El propi dejar Pu

mezc Le E boca, En un tamen

muy

Pal De

180 rs. adelantados en Madrid y 200 rs. en provincias. La obra se repartirá á los señores suscritores por fascículos de 80 páginas; el primero se está repartiendo.

Dirigirse, para suscriciones y pedidos, á D. Joaquin Portuondo, Fuencarral, 53, principal izquierda.

Tambien se admiten suscriciones en esta Administracion.

HERVIEUX.—TRATADO CLÍNICO Y PRÁCTICO DE las enfermedades puerperales, precedido de un prólogo del Dr. Alonso y Rubio; version española de D. Joaquin Torres Fabregat.

Terminada esta importante obra, se ha puesto á la venta al precio de 15 pesetas en toda España.

Los señores suscritores podrán adquirirla con un 10 por 100 de rebaja, haciendo los pedidos á esta administracion.

> MADRID: 1880. - Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, priccipal.

SOLUCION DOSADA

de extracto de

er86

adas

₺ rs.

4 TS. Es. 33;

Trae 700

Maria

e 600

icbas icbas Ad-

DICA,

Prin-

rgica,

rmite trata-

io.

rio.

ximas, en

44 en cada gando iculos Porcion.

DE C

ologo

aquin

venta lo por

NEZUELO DE CENTENO

Preparada por L. DUSART, Farmacéutico de Paris

Las diferentes formas bajo las cuales ha sido administrado hasta ahora el Cornezuelo de centeno eran por demás defectuosas para que pudieran utilizarse sus preciosas propiedades de una manera conveniente.

La solucion dosada que en la actualidad preparamos presenta el Cornezuelo de centeno exento de los principios inactivos y perjudiciales que ántes solia contener. Cada centímetro cúbico representa un gramo de Cornezuelo de centeno; puede darse ora internamente, ora en inyecciones hipodérmicas.

Las experiencias de los Doctores Perrier, Peton, Laborde, etc., han demostrado, que empleada en inyecciones, la solucion de Cornezuelo de centeno posee en el más alto grado las propiedades hemostáticas, que, en cuatro ó cinco minutos, á la dosis de 40 à 20 gotas, corta las más violentas hemorragias, y que tiene igual éxito en los casos de metritis, metrorragia, hemoptisis, como así mismo para provocar las contracciones en el parto.

Internamente la solucion se toma á la dósis de 20 á 40 gotas.

Esta preparacion del Cornezuelo de centeno es constante y va encerrada en una caja tubular que puede ser fácilmente colocada en el estuche del médico.

PREPARACIONES DE PEPTONA

de P. CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, Paris

La Peptona es incuestionablemente el elemento medicinal por excelencia producido por la accion de los fermentos naturales, la pepsina y la pancreatina, sobre la carne y todas las materias proteicas. Representa idénticamente aquella parte de la sustancia de nuestros alimentos que depues de la digestion ha pasado à la circulacion.

Siendo la *Peptona* carne digerida, goza de las propiedades siguientes. Es soluble en el agua y en todos los líquidos de la economia : no se coagula en el intestino : puede ser inyectada en las venas, sin aparecer en la orina. Es absorbida por las mucosas.

absorbida por las mucosas.

Estas propiedades indican bastante que recursos pueden sacar los facultativos de la Peptona, en todos los casos en que la nutricion es defectuosa, en las enfermedades agudas, la convalecencia, en las afecciones intestinales, en la anemia, y como advuvante en la nutricion de los niños.

Señalamos à los Srēs. Facultativos las dos preparaciones siguientes:

1º Vino de Peptona de Chapoteaut. — Cada copa de las de Burdeos contiene la peptona de diez gramos de carne de vaca.

2º Conserva de Peptona de Chapoteaut. — Contiene, por cada cucharada de las de café, veinte gramos de carne de vaca peptonisada y se administra ya en caldo, ya en ayudas.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

TRLA VEJIGATORIO ADHRRENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LE PERDRIEL.)

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades médicas, data de 4824. Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas y la firma «LePerdriel». Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agenda franco hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña,
Ortega, Garcerá y D. José María Moreno.

COALTAR SAPONINE LE BEUF

Intiséptico, desinfectante y no irritante para cicatrizar las llagas. Adoptado en los Hospitales de Paris y los de la Marina militar francesa.

Adoptado en los Hospitales de Paris y los de la Marina militar francesa. El Coaltar Le Beuf no es ni cáustico ni irritante à pesar de la eficacia de sus propiedades antisépticas; por esto ofrece sobre el ácido fénico la ventaja de poderlo dejar sin ningun peligro en poder de los enfermos. Puro ó mezclado con una ó dos partes de agua (tibia en el invierno) se emplea ventajosamente para la cura antiséptica de las llagas y la cicatrizacion de las ulceras: mezclado con mayor proporcion de agua (una ó dos cucharadas grandes de Coaltar Le Beul por un vaso de agua) se emplea en un gran número de afecciones (de la boca, de la laringe, de la nariz, de los oidos, de los órganos genitales, de la piel, etc. in una palabra; presta inmensos servicios cuando se trata de limpiar y modificar prontamente las mucosas y las superficies enfermas ó desinfectar las secreciones fétidas. Las inyecciones y lavadura con agua adicionada de Coaltar saponiné, son tambien muy útiles para la desinfeccion de las recien paridas, con el fin de prevenir los accidates consecutivos á los partos.

PRECIO DEL FRASCO, 2 FR. 25 C. — 6 FRASCOS, 12 PR.

PABONA, en las Farmacias de los SS. BORRELLy MIQUEL, MORENO MIQUEL, ERMANDEZ, GARCERA-CASTILLO, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Canada de Castar Castilla, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Canada de Castar Castilla, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Canada de Castar Castilla, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Castar Castilla, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Castar Castilla, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Castar Castilla, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Castar Castilla, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Castar Castilla, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Castar Castilla, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias el Castar Castilla de la Castar Castilla de la Castar Castilla de la Cas

BARBERON & Cie, à Montargis (Loiret)

ELIXIR BARBERON

CON CLORIDROFOSFATO DE HIERRO.

Los médicos y los enfermos lo pre-fieren à todos los feruginosos. — Reem-plaza los mas apreciados licores de mesa. 20 gramos contienen 10 centigr. de Cloridrofostato de hierro puro.

Empobrecimiento de la Sangre, Colores Pálidos, Anemia, Clorosis.

ALOUITRAN RECONSTITUYENTE de BARBERON

CON CLORIDROFOSFATO DE CAL.

Agotamiento de fuerzas, Enfermedades de pecho, Tisis, Anemia, Dispensia, Ra-quitismo, Enfermedades de los huesos; superior al aceite de higado de bacalao,

En MADRID, en todas las farmacias. En PARIS, Hugot, 19, r. Vieille-du-Temple



La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D" FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Restriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo podor que la quinna que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo podor que la quinna que posee contra estas terribles enfermedades. EN EN EN SEN IST CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dor FOURNIER Vosotros todos que padeceis del pecho, ensayad las Capsulas del D' Fournie. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino crossotizado deseito crocsotizado. La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, Madrib, sirre los pedidos. Por menor: S. Ocaña, Garcera, Ortega y D. J. M. Moreno. FRIADOS OCATARRO 0 6

·HOGG, Farmacéulico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PEPSINA

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades : su

eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regüeldos, los vómitos y otras afecciones especiales

que estomago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre. etc.; etc.; son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estomago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales Farmacias SALE OF THE PARTY OF THE PARTY

ACEITE MORENO-CL DE HIGADO DE BACALAO DF DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPANA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. — Cuidado con las imilaciones.

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C°, 77, Strand, Londres. So vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

JARABE DEPURATIVO IODURADO Y GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS,

DEL DOCTOR GIBERT

Antiguo Secretario de la Acad. de Med. y Médico Mayor del Esspital S. Louis.

(Jarabe y Grajeas de deuto-ioduro de Boutigny-Duhamel).

Estos dos productos son inalterables y rigorosamente dosados, preparados de un modo irreprensible: son empleados con éxito, desde 1841, en el tratamiento de las afecciones sifiliticas, escrofulosas y reumatismales, de las enfermedades rebeldes de la piel, y en todos los casos en que se aconseja el empleo de los io dicos. — Cada cucharada de Jarabe contiene cincuenta centigramos de ioduro potasico yun centigramo de Bi-ioduro. — Dos Grajeas equivalen à una cucharada de Jarabe. Deben exigirse las firmas del D'Gibert y de Boutigny, farmacéutico y en la etiqueta el timbre (impreso en tinta azul) del Gobierno frances.

Paris: Farmacia Boutigny, Deslauriers Sucesor. 31, fue Cléry y 2, fue Poissonnière Depósitos en Madrid: Farmacia J. M. Moreno, calle Mayor, 93, Borell y Miquel, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Jarabe y Pasta, Pectorales de VALIOTIELIN

Jarabe y Pasta Pectorales de VAUQUELIN

Estos dos productos, cuya preparacion se halla indicada en los formularios de Bouchardat, de Dorvault etc., son tambien aplicados con éxito. desde el principio de este siglo, en todos los casos en que se aconseja los Pectorales, entidogisticos, y los expectorantes. Exigir la firma de Vauquelin y el sello azul del Gobierno frances. En Paris: Farmacia Vauquelin-Deslauriers, 31, rue de Cléry y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Antimonio-Fosfatado



EUPEPTICO)

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina,

Experimentado con éxito en los Hospitales de Paris, (la Pitié, St-Antoine, Enfants-Malades)
Superior al aceite de higado de bacalao. Muy conveniente en las convalecencias de enfermedades pulmonares, combate con éxito el debilitamiento general, anemia, linfatismo, escréfulas, raquitismo, afecciones catarrales, tisis y supuraciones prolongadas.

— Util durante et embarazo y la lactancia.

PRECIO EN ESPAÑA, 24 REALES FRASCO.

Depósito, farmacia BAUDON, rue des Francs-Bourgeois, 11, PARIS.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, calle del Sordo, 31.

Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega y D. J. M. Moreno. untamiento de Madrid

PERLAS, GRAGEAS ANTI-GOTOSOS

del Doctor Baron Barthelemy

Los más seguros de todos los antigo. tosos conocidos; muy agradables.-Recomendados por los médicos franceses ingleses y americanos. — Calman los dolores más agudos, en doce horas, máximum. - Se remitirá á los señores médicos un folleto científico, pidiendolo al Doctor, 105, Bd. Magenta, Paris. - Depó-sito en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo S1.

DRAGEES MEYNE, de extracto DEXTRAIT DE FOIZ DE MORUE

dehigadode

PE

8

i ses 830

10日日日日日

Ten

Medic

Pile a fam iebres

más q

observ redu por lo

nestr

iebres ae se

ioras, quanto

or el Pild neros, de Dia do cor cia de

seguri

Bastar

doras 14, bo

Jar

mos c raquit

Necom mas d

Holar

contra TODAS

princi erpe EI J

100 de

e pre on lo Pida

ierta el per piel ó

ente

de co

-

por la Academia de Medicina.-Unico medicamento fácil de tomar sin asconi

Precio, 14 rs.—Paris, 31, rue d'Amsterdam.—Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega, Garcei, y botica, Mayor, 93.

PARI MEDICINA DE a hiero impuro é alecrado es un medicamente neba de puress y autenticidad de las venden-escado, exijase nuestro sello de piata reactiva estampada al pié de un rotulo vende. la Cloroste, ACADEMIA efecciones Escrofulosas, APROBADAS Come 133

LA GAZETTE DES HOPITAUX CIVILS ET MILITAIRES.

Centra las

AÑO 53.0

Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero tambien el más apreciable por la rapidez de sus noticias medianos en el más apreciable por la rapidez de sus noticias medianos en el más apreciable por la rapidez de sus noticias medianos en el más en el más apreciable.

La Gazette des Hopitaux se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rs. vn. 140 Por un año.... seis meses.... 40 tres idem

Se suscribe en Madrid, Agencia francohispano-portuguesa, Sardo, 31.